

1. MARCO TEÓRICO

1.1. INTRODUCCIÓN

La comunicación ha evolucionado significativamente a lo largo de la historia, transformando la manera en que las personas interactúan, aprenden y transmiten ideas. En este contexto, la producción audiovisual ha adquirido un rol protagónico, convirtiéndose en una herramienta esencial para múltiples industrias, desde la educación hasta el entretenimiento. Su impacto no solo radica en su capacidad de narrar historias de manera efectiva, sino también en su influencia en la economía y el acceso a nuevas oportunidades laborales.

En diversas partes del mundo, la formación en producción audiovisual ha permitido a muchas personas desarrollar carreras exitosas, ya sea dentro de empresas o como emprendedores independientes. Sin embargo, en Tarija, este sector sigue siendo un área con un enorme potencial sin explotar. La ausencia de espacios de formación especializados limita el crecimiento de talento local y restringe el acceso a un mercado en constante expansión.

Este proyecto busca sentar las bases para la profesionalización del sector audiovisual en la región, brindando un espacio adecuado donde los estudiantes puedan adquirir conocimientos, perfeccionar sus habilidades y acceder a herramientas que les permitan destacar en un ámbito cada vez más competitivo. La implementación de un centro de formación especializado no solo contribuirá al desarrollo individual de los participantes, sino que también fortalecerá el ecosistema creativo y productivo de la región.



1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación económica, social y política actual en Tarija y en el país ha generado un panorama laboral con escasas oportunidades para la población. La crisis económica y la falta de empleos bien remunerados han impulsado a muchos jóvenes a migrar a buscar alternativas laborales fuera de la región o en modalidades de trabajo remoto dejando así el colegio y la universidad en mediados de año, la Dirección de Juventudes reveló que, según un estudio realizado por una fundación alemana, el 60% de los jóvenes en Tarija migra cada mes a otras regiones del país en busca de empleo. Este fenómeno responde una escasez de fuentes laborales en el departamento que afecta a la juventud.

Indicador	Estimación / Fuente
Jóvenes de Tarija que migran mensualmente	60 % migran mensualmente a otras regiones (2024) (La Voz de Tarija)
Jóvenes migrantes en Bolivia (15–29 años)	50 % del total de migrantes (El País Tarija)

Resumen en tabla

Tema	Detalles clave
Estudiantes que migran (2025)	> 4.000 estudiantes se han ido del sistema educativo local
Destino predominante	Principalmente hacia Santa Cruz
Impacto en educación	Escuelas con recursos en déficit, asignación reducida de ítems
Educación rural afectada	Cierre de 2–4 escuelas por municipio rural debido a falta de alumnos
Migración juvenil rural	Jóvenes (14–21 años) migran a ciudades y países vecinos por falta de oportunidades

Sin embargo, la falta de infraestructura y formación en áreas de gran demanda, como la producción audiovisual, limita el acceso a estas oportunidades.

A pesar del creciente interés por el sector audiovisual y su potencial para generar empleo y emprendimiento, en Tarija no existen centros de formación especializados en esta disciplina. La ausencia de espacios adecuados para la enseñanza y la práctica de la producción audiovisual

impide el desarrollo de talentos locales, obligando a los interesados en este campo a buscar formación fuera de la región o a adquirir conocimientos de manera autodidacta, lo que reduce la calidad de su aprendizaje y sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

ante esta situación, resulta fundamental contar con un espacio de formación que proporcione las herramientas y conocimientos adecuados para que los ciudadanos desarrollen habilidades en producción audiovisual. Contar con una infraestructura adecuada permitirá a los estudiantes mejorar sus capacidades en un entorno que responda a las exigencias del mercado laboral actual, facilitando su inserción en un sector con creciente demanda.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Impacto local y oportunidades

Actualmente la producción audiovisual se ha consolidado como un pilar clave en el panorama laboral global. En un entorno donde las oportunidades locales suelen ser limitadas, esta industria abre la puerta a empleos remotos, permitiendo a los profesionales colaborar con empresas y clientes de cualquier rincón del mundo. La globalización ha acelerado la demanda de contenido audiovisual en sectores como la educación, la publicidad y el entretenimiento, ampliando significativamente las oportunidades de empleo.

En Tarija, donde encontrar empleo estable sigue siendo un desafío, promover el desarrollo de habilidades en producción audiovisual puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de su población. Ofrecer capacitación en esta área no solo permitirá la creación de una fuerza laboral competitiva, sino que también posicionará a los trabajadores para aprovechar la creciente demanda global de contenido visual. Además, el sector audiovisual fomenta el emprendimiento, brindando la oportunidad de desarrollar proyectos independientes con potencial para alcanzar audiencias internacionales.

Un análisis de la oferta educativa en la región ha revelado que no existe ninguna institución pública ni privada que ofrezca formación especializada en producción audiovisual. Esto implica que el un centro de formación integral en producción audiovisual y tecnologías creativas no competirá con otras universidades o institutos locales, sino que llenará un vacío formativo crucial en la región, contribuyendo al desarrollo profesional de la población y fortaleciendo la industria audiovisual en Tarija.

Fundamento normativo y de financiamiento

El enfoque del proyecto se basa en su realización desde una perspectiva tanto nacional como local. al ser un establecimiento educativo, el gobierno tiene la potestad de invertir en esta infraestructura con un respaldo legal. La constitución política del estado plurinacional de Bolivia, en su artículo 98, establece que el estado promoverá y protegerá la cultura, la ciencia y la tecnología.

Ley n° 1134 del cine y arte audiovisual boliviano del 20 de diciembre de 2018. tiene como objetivo promover y regular la producción, difusión y protección de obras cinematográficas y audiovisuales en el país. establece mecanismos de apoyo a la producción nacional, protege los derechos de autor, promueve el acceso y la difusión de obras bolivianas, fomenta la educación y capacitación en el ámbito audiovisual.

Ley n.º 3325 de educación, en su artículo 15, establece que la educación debe promover el desarrollo de habilidades y competencias para el trabajo y la producción.

Ley n.º 2105 de cine y audiovisual, en su artículo 5, establece que el estado promoverá el desarrollo de la industria audiovisual en Bolivia.

el decreto supremo n.º 29894, que reglamenta la ley de cine y audiovisual, establece que el estado promoverá la capacitación y formación en producción audiovisual.

Ley n.º 1178 de la educación superior, en su artículo 10, establece que las instituciones de educación superior deben promover la investigación, la innovación y la extensión. a nivel local, se cuenta con el apoyo del gobierno municipal, gracias a iniciativas como los planes de intervención urbana integral (i.u.i.) y

el plan estratégico para el desarrollo de la cultura y las artes del municipio de Tarija (PEMCAT).

CONCLUSIÓN DEL PROYECTO

En Bolivia, el sector audiovisual cuenta con organismos encargados de su protección, difusión y ejecución de proyectos, lo que garantiza un marco adecuado para el desarrollo de esta industria. El proyecto será impulsado por la Gobernación del Departamento de Tarija, en colaboración con instituciones educativas y organizaciones culturales locales. El centro de capacitación ofrecerá cursos y talleres especializados en producción audiovisual, dirigidos a profesionales y emprendedores locales, con el objetivo de fortalecer las capacidades del talento regional.

Este proyecto se apoya en diversas leyes y políticas públicas, destacando la labor del Consejo Nacional del Cine (CONACINE), la máxima autoridad encargada de supervisar los recursos provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN), así como el respaldo de la Gobernación Municipal de Tarija y la Asociación de Productores Audiovisuales de Tarija (APAT).

El impacto de este proyecto será significativo: contribuirá a mejorar la calidad y cantidad de contenido audiovisual producido en el departamento, incrementando las oportunidades de empleo y emprendimiento en la industria audiovisual y de tecnologías creativas. Además, fortalecerá la identidad cultural y los valores de Tarija, impulsando el desarrollo económico y social del departamento a través de la producción de contenido audiovisual de calidad.

1.4. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.4.1. *Objetivo general*

Diseñar un centro de formación integral en producción audiovisual y tecnologías creativas para el Departamento de Tarija, con el fin de brindar a los habitantes las herramientas necesarias para acceder a oportunidades laborales tanto a nivel local como global, así como fomentar el emprendimiento y la innovación en el sector.

1.4.2. *Objetivos específicos*

- Brindar formación técnica y profesional en producción audiovisual, animación, videojuegos, música digital y educación tecnológica, dirigida a estudiantes de secundaria, egresados de colegios y profesionales en formación.
- Crear espacios especializados y adaptables para el desarrollo de proyectos en la industria digital, facilitando la inserción laboral y la generación de emprendimientos.
- Fomentar la innovación y la cocreación mediante laboratorios de experimentación, incubadoras de *startups* y áreas de coworking con equipamiento de última tecnología.
- Impulsar la distribución y comercialización de contenidos digitales, conectando a los creadores con mercados nacionales e internacionales.
- Fortalecer la identidad cultural de Tarija, integrando elementos patrimoniales en la producción digital para generar contenidos con identidad local.

1.5. HIPÓTESIS

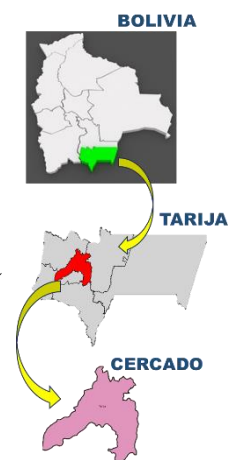
La implementación del Centro de Formación Integral en Producción Audiovisual y Tecnologías Creativas en el departamento de Tarija generará nuevas oportunidades de formación técnica, inserción laboral y emprendimiento para jóvenes y profesionales en formación, promoviendo el desarrollo de talento local y su proyección en un mercado nacional e internacional con creciente demanda de contenidos digitales e innovaciones tecnológicas.

A través de una propuesta educativa integral, el centro ofrecerá formación especializada y práctica intensiva en disciplinas clave para la economía creativa y digital, contribuyendo a la dinamización del ecosistema productivo de Tarija y al fortalecimiento de la industria audiovisual y tecnológica del país.

1.6. DELIMITACIÓN DEL TEMA

la proyección temporal de este proyecto a largo plazo, con una visión a 20 años, cubriendo las necesidades actuales y futuras, considerando la posibilidad de futuras ampliaciones o actualizaciones.

El proyecto será impulsado por la Gobernación del Departamento de Tarija y el Consejo Nacional del Cine (CONACINE), la máxima autoridad encargada de supervisar los recursos provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN), así como el respaldo de la Gobernación Municipal de Tarija y la Asociación de Productores Audiovisuales de Tarija (APAT).



Universo población de estudio

Categoría	Universo	Población de Estudio
Definición	Conjunto total de actores relacionados con la producción, formación, difusión y consumo de productos audiovisuales y creativos en el departamento de Tarija.	Subgrupo específico del universo que será analizado para identificar necesidades, demandas y oportunidades del centro de formación.
Actores incluidos	- Jóvenes y adultos con interés en la creatividad y el audiovisual. - Estudiantes de secundaria, universidades e institutos. - Productores y profesionales independientes. - Medios de comunicación. - Instituciones educativas. - Público consumidor de contenido cultural. - Entidades públicas y privadas vinculadas a cultura e innovación.	- Jóvenes estudiantes (18–35 años) en secundaria y universidad. - Técnicos y profesionales en áreas de comunicación, diseño, audiovisual y arte. - Universidades e institutos con carreras afines. - Medios de comunicación locales. - Instituciones aliadas (Gobernación, Alcaldía, ONG culturales).
Ámbito geográfico	Todo el departamento de Tarija (urbano y rural).	Principalmente el área urbana de Cercado (ciudad de Tarija), y de forma complementaria otras provincias con jóvenes interesados en formación audiovisual.

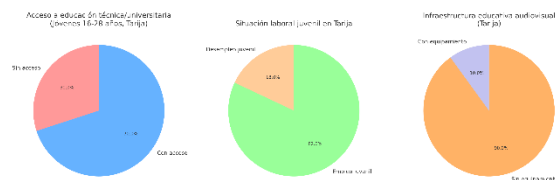
Procesamiento y análisis de datos

Para desarrollar este diagnóstico, se ha seguido una metodología mixta basada en la recolección de datos primarios y secundarios. Las fuentes primarias incluyen entrevistas a jóvenes de la región, productores audiovisuales, educadores y representantes institucionales. Por otro lado, se han analizado informes estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Educación, el Ministerio de Culturas y Descolonización, y organizaciones como la Fundación Imagen.

Algunos de los datos más relevantes indican que en Tarija, más del 30% de los jóvenes entre 16 y 28 años no accede a educación técnica ni universitaria. Asimismo, el desempleo juvenil alcanza el 40%, cifra que supera el promedio nacional. En cuanto a infraestructura, se identificó que menos del 10% de las unidades educativas o institutos locales cuentan con equipamiento básico para formación en tecnologías audiovisuales.

El análisis comparativo con otras regiones como Santa Cruz y Cochabamba evidencia una brecha significativa en inversión pública en industrias creativas. Mientras que en estas ciudades existen polos culturales y tecnológicos, en Tarija aún predomina una oferta educativa tradicional desvinculada de las nuevas demandas profesionales.

Indicador	Porcentaje
Jóvenes de 16 a 28 años sin acceso a educación técnica/universitaria	> 30%
Desempleo juvenil en Tarija	40%
Unidades educativas/institutos con equipamiento audiovisual básico	< 10%



Usuarios y beneficiarios

Tipo de Usuario	Rango de Edad / Perfil	Necesidades Principales
Estudiantes	Jóvenes entre 18 y 35 años interesados en producción audiovisual	- Aulas cómodas- Talleres equipados- Espacios de socialización- Conectividad constante
Docentes	Profesionales del área artística/técnica	- Salas de formación- Oficinas académicas- Acceso a herramientas de producción
Administrativos	Personal de gestión, inscripciones y mantenimiento	- Oficinas funcionales- Espacios de descanso- Servicios básicos
Visitantes	Público externo en actividades culturales	- Acceso fácil- Señalización clara- Servicios básicos

1.7. MISIÓN Y VISIÓN DEL PROYECTO

1.7.1. Misión

Formar profesionales y creadores altamente capacitados en producción audiovisual, tecnologías creativas y comunicación digital, impulsando el talento local y regional con una visión innovadora, inclusiva y sostenible, que contribuya al desarrollo cultural, económico y tecnológico del departamento de Tarija.

1.7.2. Visión

Ser un referente en la formación de profesionales en producción audiovisual en Tarija, impulsando el desarrollo de talentos locales y promoviendo el acceso a oportunidades laborales en la industria audiovisual, tanto en el ámbito nacional como internacional. Buscamos contribuir al crecimiento del sector mediante una enseñanza innovadora y una infraestructura óptima para el aprendizaje y la práctica.

2. MARCO TEÓRICO

2.1.MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.1. Centro de formación

Un centro de formación es una entidad especializada en impartir conocimientos, técnicas y habilidades específicas, orientadas tanto al crecimiento profesional como personal de los individuos. Ofrece programas educativos estructurados como cursos, talleres y diplomados que responden a las demandas del mercado laboral, de la innovación tecnológica y del desarrollo humano. Estos centros pueden abarcar áreas técnicas, profesionales, artísticas o de desarrollo social, y su objetivo principal es preparar a las personas para desempeñarse mejor en sus carreras, adaptarse a nuevos desafíos y promover una cultura de aprendizaje continuo. Al concluir los programas, es habitual que los participantes obtengan certificaciones que avalan su capacitación y mejoran su perfil profesional.



Imagen 1. Centro de formación Fuente: Google

2.1.2. Producción audiovisual

Es el proceso de crear contenido en video y audio, incluyendo películas, programas de televisión y anuncios. Involucra etapas como la preproducción (planificación y guión), producción (grabación) y postproducción (edición y mezcla de sonido). Este proceso combina técnicas creativas y tecnológicas para



Imagen 2. Producción audiovisual Fuente: Google

contar historias y transmitir mensajes, siendo esencial en la comunicación y el marketing actuales.

2.1.3. Animación digital

Es el proceso de crear imágenes en movimiento utilizando software y herramientas digitales. Se utiliza en películas, videojuegos y publicidad, e incluye técnicas como modelado 3D y animación 2D. Esta técnica permite contar historias de forma creativa y atractiva, facilitando la expresión artística y la comunicación visual.



Imagen 3. Animación digital Fuente: Google

2.1.4. Videojuegos

Son aplicaciones interactivas que ofrecen experiencias virtuales a través de gráficos y sonido, disponibles en consolas, computadoras y dispositivos móviles. Con géneros como acción, aventura y simulación, combinan diseño, programación y arte para crear entornos inmersivos. Además de entretenimiento, se utilizan en educación, terapia y desarrollo de habilidades.



Imagen 4. Video juegos Fuente: Google

2.1.5. Música digital

Implica la creación, producción y distribución de música en formatos digitales, como MP3 y *streaming*. Utiliza software para componer y editar sonidos, facilitando la producción casera. Ha transformado la industria musical al hacer la distribución más accesible a



Imagen 5. Música digital Fuente: Google

través de plataformas como *Spotify* y *Apple Music*, permitiendo a los oyentes acceder a una amplia variedad de géneros y artistas.

2.1.6. Educación tecnológica

Se centra en enseñar habilidades relacionadas con el uso de tecnologías y herramientas digitales, como programación, diseño digital y robótica. Su objetivo es preparar a los estudiantes para interactuar eficazmente con la tecnología, fomentando el pensamiento crítico y la creatividad, y es esencial en un mundo digitalizado para adaptarse a las demandas del mercado laboral.



Imagen 6. Tecnología Fuente: Google

2.1.7. Emprendimiento

Es el proceso de identificar oportunidades de negocio y desarrollar proyectos para crear empresas. Implica asumir riesgos, innovar y buscar financiación. Los emprendedores son clave para impulsar la economía y generar empleo, y requieren habilidades como liderazgo, planificación y gestión.



Imagen 7. Emprendimiento Fuente: Google

2.1.8. Infraestructura creativa

Incluye los espacios y recursos que apoyan actividades artísticas y culturales, como estudios, teatros y centros de innovación. Es fundamental para fomentar la colaboración entre artistas y emprendedores, facilitando la creación de proyectos culturales y



Imagen 8. Infraestructura Fuente: Google

contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades.

2.1.9. Centro integral

Es una institución que ofrece una variedad de servicios, como salud, educación, capacitación laboral y apoyo psicológico, para atender múltiples necesidades de la comunidad. Su objetivo es promover el bienestar de individuos y familias, facilitando el acceso a recursos y fomentando la cohesión social a través de un enfoque holístico.



Imagen 9. Centro Fuente: Google

2.1.10. Aula multimedia

Son espacios educativos equipados con tecnologías digitales, como computadoras y proyectores, que facilitan el aprendizaje interactivo. Permiten a los docentes integrar recursos multimedia, enriqueciendo la enseñanza y fomentando la participación activa de los estudiantes, lo que mejora la retención de información y hace el aprendizaje más dinámico.



Imagen 10. Multimedia Fuente: Google

2.1.11. Estudio de grabación

Es un espacio especializado para la producción de audio y música, equipado con tecnología profesional como micrófonos y consolas de mezcla. Se utiliza por músicos y productores para crear álbumes, podcasts y otros contenidos



Imagen 11. Grabación Fuente: Google

audiovisuales, permitiendo capturar y mezclar sonido de alta calidad en un entorno controlado.

2.1.12. Espacio de edición

Es un área dedicada a la postproducción de contenido audiovisual, donde se realizan tareas de edición de video, audio y efectos visuales. Equipado con computadoras y software especializado, permite a editores organizar y ensamblar material grabado para crear un producto final profesional, esencial en cine, televisión y marketing digital.



Imagen 12. Edición Fuente: Google

2.1.13. Área colaborativa

Es un espacio diseñado para fomentar el trabajo en equipo y la interacción entre personas con objetivos comunes. Equipado con mobiliario flexible y tecnología de comunicación, permite la colaboración eficiente en proyectos. Común en oficinas y centros educativos, promueve la creatividad y la productividad al facilitar el intercambio de ideas entre individuos y equipos.



Imagen 13. Área Fuente: Google

2.1.14. Inserción laboral

Es el proceso mediante el cual una persona consigue un empleo e integra al mercado laboral. Implica formación, búsqueda de empleo y adaptación al entorno laboral. Es fundamental para la inclusión social y económica, ayudando a reducir el desempleo y mejorar la calidad de vida.

Facebook

es una red social diseñada para conectar a personas, facilitando la interacción entre amigos, familiares, compañeros de trabajo y personas con intereses comunes.



Tik Tok

es una plataforma de redes sociales donde los usuarios crean y comparten videos cortos, generalmente de entre 15 segundos y 3 minutos de duración. Es conocida por su formato vertical y la posibilidad de agregar música, efectos y filtros a los videos.



Pantalla verde

Una pantalla verde, también conocida como croma o clave de color, es una técnica utilizada en la producción de video y cine para crear efectos visuales impresionantes. Consiste en filmar a un sujeto frente a un fondo de color sólido, generalmente verde o azul, para luego reemplazar ese fondo con otra imagen o video en la postproducción.



3. MARCO TEÓRICO HISTÓRICO

3.1. Principios del centro de formación en producción audiovisual y digital a nivel internacional

La historia de los centros de formación en producción audiovisual y digital está estrechamente vinculada al avance tecnológico y a la evolución de la industria del entretenimiento. Los primeros centros comenzaron a surgir a principios del siglo XX con la llegada del cine, como la London Film School y la USC School of Cinematic Arts en Estados Unidos, que se

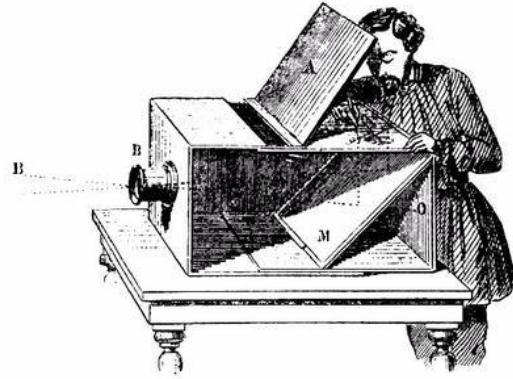


Imagen 14. Producción audiovisual Fuente: Google

enfocaron en la enseñanza de cinematografía, dirección y actuación, aunque el acceso a esta educación era limitado.

Con la llegada de la televisión en los años 50, universidades como la Columbia University School of the Arts empezaron a ofrecer programas en producción audiovisual. En la década de 1980, la tecnología digital hizo que la producción se volviera más accesible, lo que llevó a la creación de centros de formación que ofrecían cursos en edición digital y animación. En las décadas de 1990 y 2000, internet democratizó la producción audiovisual, permitiendo a cualquiera crear y distribuir contenido, lo que resultó en la proliferación de centros de capacitación como el Centro de Capacitación en Producción Audiovisual (CCPA) en México, que brindaron oportunidades a una audiencia diversa y promovieron la creatividad y la diversidad cultural.

Figuras como Francis Ford Coppola y Martin Scorsese han influido significativamente en la educación cinematográfica, mientras que Ava DuVernay ha apoyado a cineastas emergentes, contribuyendo al desarrollo de nuevos talentos en la industria. Hoy en día, estos centros son fundamentales para formar a una nueva generación de creadores, ofreciendo programas en video, audio, animación y desarrollo de videojuegos. Se han adaptado a nuevas tecnologías y continúan siendo esenciales en la educación creativa y el desarrollo de habilidades en el siglo XXI.



Imagen 15. Cine Fuente: Google

3.2.Principios del centro de formación en producción audiovisual y digital a nivel nacional (Bolivia)

La historia de los centros de formación audiovisual y digital en Bolivia ha evolucionado con el desarrollo de la industria cinematográfica y tecnológica del país. En la década de 1960, comenzaron los primeros esfuerzos en la producción de cine nacional, aunque la formación formal era limitada. Personalidades como Jorge Sanjinés, un destacado cineasta boliviano, influyeron en la educación cinematográfica a través de sus trabajos y talleres.



Imagen 16. Cine Fuente: Google

En los años 80 y 90, con el auge de la televisión, se establecieron instituciones como el Centro de Capacitación Cinematográfica de Bolivia (CCCB), que ofreció formación en técnicas de producción. La llegada de la tecnología digital en los años 2000 facilitó el acceso a la producción audiovisual, dando lugar a centros como La Escuela de Cine y Artes Audiovisuales (ECA) y el Instituto de Artes y Comunicación (IAC) en ciudades como La Paz y Santa Cruz.

Hoy en día, estos centros son fundamentales para formar a la nueva generación de creadores, ofreciendo programas en producción de video, animación y diseño gráfico. Además, figuras influyentes como María Luisa Llorente y Juan Carlos Valdivia han contribuido a la promoción de la educación audiovisual en el país. Estos centros se adaptan a nuevas tecnologías y continúan promoviendo la cultura boliviana, permitiendo que nuevas voces emerjan en el panorama audiovisual.



Imagen 17. Cine Fuente: Google

3.3. Principios del centro de formación en producción audiovisual y digital a nivel local (Tarija)

El primer fotógrafo profesional de la ciudad de Tarija 1887 – 1961 fue Alejandrino Pérez Aragón.



La historia de los centros de formación audiovisual y digital en Tarija, Bolivia, ha evolucionado junto al desarrollo cultural y tecnológico de la región. Aunque la producción audiovisual comenzó a ganar reconocimiento en el siglo XX, el crecimiento notable en Tarija se ha dado en las últimas décadas. Proyecciones pioneras en Tarija en patios privados —como el “Biógrafo” de Carlos Cherroni— con cine mudo movido a manivela y funciones públicas en plazas y el Teatro General Bernardo Trigo.



Década de 1970: Lanzamiento de la Televisión Universitaria UAJMS (Canal 9 TVU): aprobado el 5 de marzo de 1976, inició transmisiones regulares el 15 de abril del mismo año, siendo el primer canal en emitir en color en Bolivia.



Décadas de 1980 – 1990: TVU amplía su horario hasta 18 horas diarias y cubre eventos emblemáticos en 1992; participa en producciones cinematográficas como Milagro en Tarairi

En sus inicios, la escasez de recursos limitó las oportunidades educativas, pero cineastas locales como José Luis Arce comenzaron a influir a través de talleres.



En los años 2000, con la llegada de la tecnología digital, se establecieron centros como el Centro de Formación en Artes Audiovisuales (CFAA) y La Escuela de Cine Tarija, que ofrecieron programas en producción y edición.

En años recientes, el auge de la producción audiovisual ha sido impulsado por la demanda de narrativas locales. Personalidades como María Elena Salazar han contribuido al desarrollo de proyectos culturales, y festivales como el Festival de Cine Tarija han brindado plataformas para cineastas emergentes.

Hoy, estos centros son esenciales para formar nuevas generaciones de creadores, adaptándose a las demandas del mercado y promoviendo la cultura local en el panorama audiovisual de Bolivia.

En el año 2004 – 2005 llegó tecnología creativa como YouTube, Facebook donde servía para comunicarse con otras personas de todo el mundo.

En el año 2016 – 2017 apareció Tik Tok una herramienta tecnológica que permite la creación de videos cortos con edición, filtros y efectos de sonido que se puede compartir con otras personas ya que se hizo popular por jóvenes gracias a su capacidad.

En la actualidad está de moda la inteligencia artificial (IA) una tecnología que dio impacto a muchas cosas que se puede hacer a mente de la creatividad de jóvenes.

4. MARCO TEÓRICO LEGAL

4.1. LEYES, NORMATIVAS Y DECRETOS DE COMPETENCIA NACIONAL

La educación en la Constitución Política del Estado

La educación es un pilar fundamental del Estado Plurinacional de Bolivia, respaldada por la Constitución. Según el **Artículo 17**, toda persona tiene derecho a recibir educación universal, gratuita e intercultural. **El Artículo 77** establece que el Estado tiene la responsabilidad primordial de sostener y gestionar el sistema educativo. **El Artículo 80** señala que la educación debe fomentar la formación integral y el desarrollo de competencias, vinculando teoría y práctica, y promoviendo la conservación del medio ambiente. Por último, el **Artículo 91** define la educación superior, que incluye universidades y escuelas superiores, tanto fiscales como privadas.

Ley n° 1134 del cine y arte audiovisual boliviano del 20 de diciembre de 2018

Tiene como objetivo promover y regular la producción, difusión y protección de obras cinematográficas y audiovisuales en el país. Establece mecanismos de apoyo a la producción nacional, protege los derechos de autor, promueve el acceso y la difusión de obras bolivianas, fomenta la educación y capacitación en el ámbito audiovisual, y crea un marco institucional para gestionar y promover el cine en Bolivia, buscando así fortalecer la identidad cultural y el desarrollo del sector.

Ley N° 070: Ley de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" del 20 de abril de 2010

Establece un nuevo marco para el sistema educativo en Bolivia, garantizando el acceso a una educación gratuita y de calidad para todos, sin discriminación. Promueve una educación integral e intercultural, formando personas con conciencia social y vinculando la enseñanza a la realidad cultural del país. Fomenta la participación activa de las comunidades en la gestión educativa y

fortalece la educación técnica y superior para responder a las necesidades de desarrollo. En resumen, busca transformar la educación en Bolivia para que sea inclusiva y contextualizada.

Ley n° 1302 “de las actividades cinematográficas” del 5 de diciembre de 2020

Regula y promueve la industria cinematográfica en Bolivia, incentivando la producción de obras nacionales y garantizando la protección de los derechos de autor. La ley también fomenta la difusión de producciones locales, facilita el acceso del público a estas obras y establece políticas para la capacitación de recursos humanos en el sector. Además, crea instituciones y mecanismos para la gestión y regulación de las actividades cinematográficas, buscando fortalecer la industria del cine en el país.

Capítulo II

Del concejo nacional del cine

Establece el Consejo Nacional del Cine como un organismo clave para la regulación y promoción de la industria cinematográfica en Bolivia. Sus funciones incluyen formular políticas y estrategias para el desarrollo del cine, promover la producción y distribución de obras nacionales, y regular la actividad cinematográfica. Compuesto por representantes del Estado y la industria, el Consejo también promueve la diversidad cultural y brinda asesoramiento al Estado en la creación de políticas relacionadas con el cine, asegurando que la industria esté alineada con los objetivos culturales y sociales del país.

Capítulo III

De la producción cinematográfica

El estado promoverá el desarrollo de la producción cinematográfica nacional, asegurando el respeto a las libertades de expresión y creación. Un filme se considera nacional si es producido por una empresa registrada en CONACINE, con al menos el 50% de técnicos y artistas bolivianos, el 50% del material filmado en el país y en idiomas nativos. Se establecerá un régimen arancelario para la importación de equipos de filmación y la salida de materiales para procesamiento en el extranjero no estará sujeta a tributos. Se creará un Fondo de Fomento a la producción cinematográfica, administrado por CONACINE, con recursos de la Ley Financía de 1992 y donaciones. Además, los productores extranjeros deberán pagar un derecho de filmación. Todos los filmes exhibidos en el país deberán estar registrados en CONACINE; de lo contrario, se considerarán clandestinos.

Capítulo V

Del archivo nacional de imágenes en movimiento

El Estado boliviano es el propietario del patrimonio nacional de imágenes en movimiento y confía a la Fundación Cinemateca Boliviana la responsabilidad de rescatar y preservar este patrimonio, organizando un archivo fílmico nacional conforme a normas técnicas adecuadas. La Fundación también debe crear un archivo de documentación y materiales fílmicos, incluyendo obras clásicas, para promover la difusión y educación sobre el cine. Anualmente, enviará un inventario de su patrimonio al Departamento de Bienes Nacionales de la Contraloría General de la República. Además, todas las empresas productoras deben depositar una copia de sus filmes en la Cinemateca, que no podrá usarlas con fines comerciales ni exhibirlas sin autorización.

Capítulo VI

De la cultura cinematográfica

CONACINE asesorará al Ministerio de Educación y Cultura en la incorporación del lenguaje audiovisual en el currículum de la formación docente. Además, fomentará la creación de una escuela especializada en formación de técnicos cinematográficos y audiovisuales, ya sea dentro de instituciones educativas técnicas o de forma independiente. También coordinará con universidades para establecer una carrera de cine y medios audiovisuales a nivel licenciatura. Asimismo, se reconoce a las entidades dedicadas a la educación y la cultura cinematográfica como de utilidad social y beneficio cultural, asegurando su protección por parte del Estado.

Bolivia: decreto supremo n° 29067, 21 de marzo de 2007

El Decreto Supremo N° 29067, emitido el 21 de marzo de 2007 en Bolivia, establece que el Estado protegerá y promoverá las manifestaciones artísticas, particularmente la producción cinematográfica nacional, en cumplimiento del Artículo 192 de la Constitución. Este decreto reafirma la obligación del Estado de facilitar el desarrollo del cine, garantizando la libertad de expresión y creación.

Se menciona que el Viceministerio de Desarrollo de Culturas es responsable de formular políticas para fomentar la producción y difusión cultural, mientras que el ministro de Educación y Culturas tiene la tarea de proteger la riqueza cultural y promover la diversidad lingüística. La Ley General del Cine (Ley N° 1302) establece el marco para la protección e impulso de la cinematografía, creando el Consejo Nacional del Cine (CONACINE) para coordinar la promoción y educación cinematográfica.

El decreto también resalta la importancia del cine como medio de promoción de los Derechos Humanos y como reflejo de la identidad cultural pluricultural y multiétnica de Bolivia. Se reconoce el impacto social del cine en la comprensión de la historia y las luchas sociales del país, y se menciona la figura de Luís Espinal Camps, un cineasta y defensor de los Derechos Humanos.

Finalmente, el decreto fue aprobado en una reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONAPES) a solicitud de los Ministerios de Justicia y Educación y Culturas.

Reglamento general de institutos técnicos y tecnológicos de carácter fiscal, de convenio y privado

El "Reglamento General de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Fiscal, de Convenio y Privado", aprobado por la Resolución Ministerial N.º 350/2023 el 16 de mayo de 2023, regula el funcionamiento de estos institutos en Bolivia. Establece la clasificación de institutos, procedimientos para su creación y registro, y requisitos de infraestructura y equipamiento. Además, exige la implementación de currículos que respondan a las necesidades del mercado laboral y detalla mecanismos de evaluación y acreditación. También define los derechos y obligaciones de los institutos y de los estudiantes, con el objetivo de fortalecer la educación técnica y tecnológica y asegurar la calidad de la formación ofrecida.

Anteproyecto “ley del cine y audiovisual” mayo 31 de 2012

El anteproyecto "Ley del Cine y Audiovisual", presentado el 31 de mayo de 2012, propone un marco legal para la producción, distribución y exhibición de obras cinematográficas y audiovisuales en Bolivia. Busca fomentar la creación de obras que reflejen la identidad cultural del país, regular el sector mediante incentivos para productores y artistas, y garantizar los derechos

de autor. También pretende asegurar el acceso del público a obras nacionales y promover su difusión, así como incluir la formación en lenguaje audiovisual en el sistema educativo y fomentar centros de capacitación en este ámbito, consolidando el cine y audiovisual como herramientas de expresión cultural y desarrollo social.

Ley de promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad del 8 de abril de 1996

Esta ley establece principios para garantizar la inclusión y la no discriminación de las personas con discapacidad, incluyendo la eliminación de barreras arquitectónicas.

Además, el Artículo 10 de esta ley establece que las edificaciones y el transporte público deben ser accesibles para personas con discapacidad, y se promueve la adecuación de espacios públicos y privados para garantizar su movilidad y acceso. Esta normativa busca asegurar que las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades y acceso a los espacios y servicios.

Ley general del medio ambiente de Bolivia del 27 de abril de 1992

Establece un marco normativo para la protección, conservación y uso sostenible del medio ambiente. Reconoce el derecho de las personas a un medio ambiente sano y la obligación del Estado de protegerlo. Introduce la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para proyectos con posibles impactos significativos y promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales. También define sanciones para quienes infrinjan la normativa, siendo fundamental para la gestión ambiental en el país.

4.2. LEYES, NORMATIVAS Y DECRETOS DE COMPETENCIA REGIONAL Y LOCAL

Normas para la autorización de centros de capacitación

(Resolución municipal n° 012/2019): Regula la autorización de centros de capacitación en la ciudad de Tarija.

Regula la autorización de centros de capacitación en la ciudad de Tarija, estableciendo requisitos que deben cumplir para obtener su autorización, incluyendo aspectos administrativos, técnicos y de infraestructura. Define normativas de funcionamiento para garantizar la calidad de la formación y detalla mecanismos de supervisión y control por parte del municipio. Además, establece derechos y obligaciones para los centros y los estudiantes, y busca fomentar la educación técnica y profesional en la región, contribuyendo al desarrollo de competencias que respondan a las necesidades del mercado laboral local.

Ley departamental de cultura y patrimonio

(ley n° 034/2015): Regula la promoción y desarrollo de la cultura y el patrimonio en el departamento de Tarija.

Regula la promoción y desarrollo de la cultura y el patrimonio en el departamento de Tarija. Su objetivo es fomentar actividades culturales que valoren las tradiciones y expresiones artísticas de la región, establecer normas para la protección y conservación del patrimonio cultural e histórico, y promover la participación ciudadana en la gestión cultural. Además, busca integrar la cultura en el desarrollo sostenible y fomentar la colaboración entre instituciones públicas y privadas para fortalecer iniciativas culturales y patrimoniales, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad.

5. MARCO REAL

5.1. Realidad Y Contexto Social – Cultural – Económico – Político

Ubicación

Bolivia se sitúa en el centro de América del Sur, entre los 57°26' y 69°38' de longitud occidental del meridiano de Greenwich y los paralelos 9°38' y 22°53' de latitud sur, abarca más de 13 grados geográficos. Su extensión territorial es de 1.098.581 kilómetros cuadrados.

Limita al norte y al oriente con Brasil, al sur con Paraguay y Argentina, y al occidente con Chile y Perú.

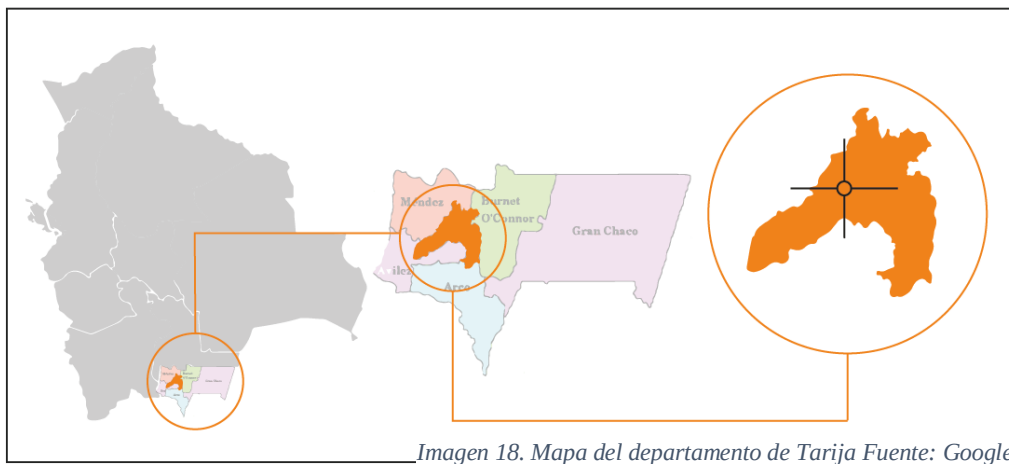


Imagen 18. Mapa del departamento de Tarija Fuente: Google

Tarija

Limita al Oeste con el departamento de Potosí, al Norte con Chuquisaca, al Este con Paraguay y al Sur con Argentina. Tiene un área de 37.623 km².

División política: Cuenta con 6 provincias, 184 cantones y 11 municipios.

Cercado es una de las 6 provincias en las que se divide el departamento de Tarija, al sur de Bolivia. Está ubicada en el centro-oeste del departamento. Limita al noroeste con la provincia Eustaquio Méndez, al este con la provincia de Burdet O'Connor, al sur con la provincia de Aniceto Arce y al suroeste con la de José María Avilés. Su capital es la ciudad de Tarija, que también lo es de todo

el departamento.

Asoleamiento y viento

Conocer el movimiento del sol y los vientos ayuda para encontrar una solución satisfactoria a la vivienda. En términos generales la orientación es el elemento más importante en la climatización de un edificio, ya que de ésta dependerá la ganancia térmica a

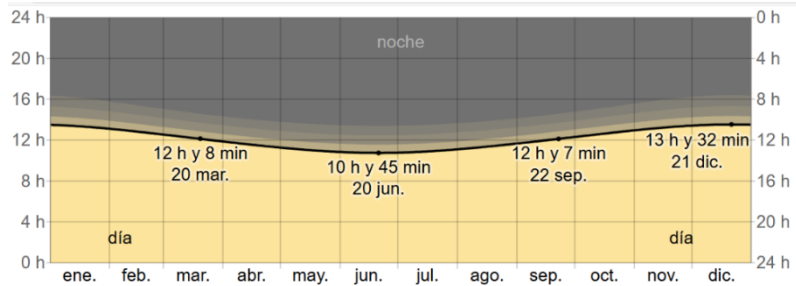


Imagen 19. Asoleamiento Fuente: Google

la que se encuentran expuestos sus muros y vanos.

Viento

En el Valle Central de Tarija los vientos dominantes son del S.E., presentándose desde diciembre a junio, el 90% del tiempo en todos los meses. Los vientos del E.S.E. son los de segunda importancia con el 10% del tiempo de casi todos los meses; su presencia también se manifiesta entre diciembre y junio.

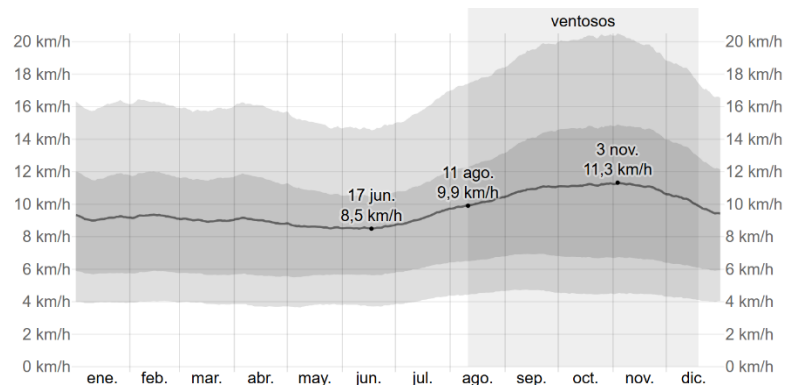


Imagen 20. Viento Fuente: Google

Temperatura

En Tarija, los veranos son largos, calurosos, mojados y mayormente nublados y los inviernos son cortos, frescos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año,

la temperatura generalmente varía de 5 °C a 25 °C y en ocasiones - 1 °C o sube a más de 29 °C.

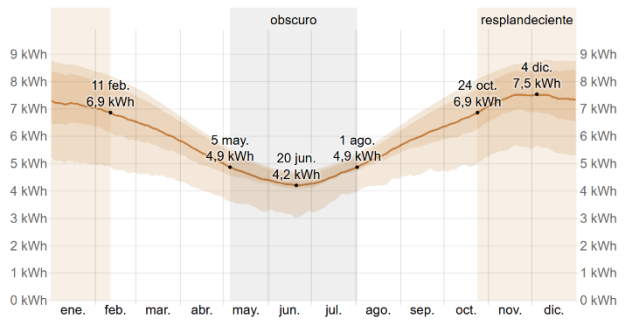
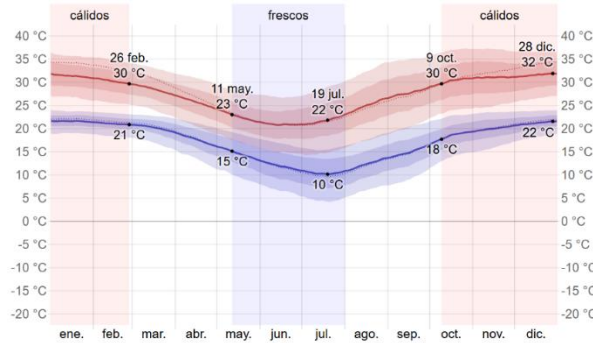


Imagen 21. Temperatura Fuente: Google

Topografía

En la ciudad de Tarija se encuentra orientada al centro de dos serranías, al noreste con la serranía de sama, con una altitud máxima de 4614m de altura, al sudoeste con la serranía de la Gamoneda.

La ciudad de Tarija se entra a 1.924.10 metros sobre el nivel del mar y se caracteriza por una zona baja relativamente plana a partir del pie de la loma hasta la parte sureste de la ciudad, otra parte alta en

la zona de alto Senac. En el área periférica existen

zonas accidentadas cruzadas por la erosión, con la presencia de cárcavas y quebradas en algunas partes, que conforman la zona media de la ciudad de Tarija.

Las pendientes entre 5 a 30% forman el más alto porcentaje en área (60,7%) ubicado de manera dispersa en todo el polígono urbano; finalmente las pendientes altas (>30%) se encuentran ubicadas con mayor fuerza en la zona norte, formando dos franjas, la primera con inicio en la

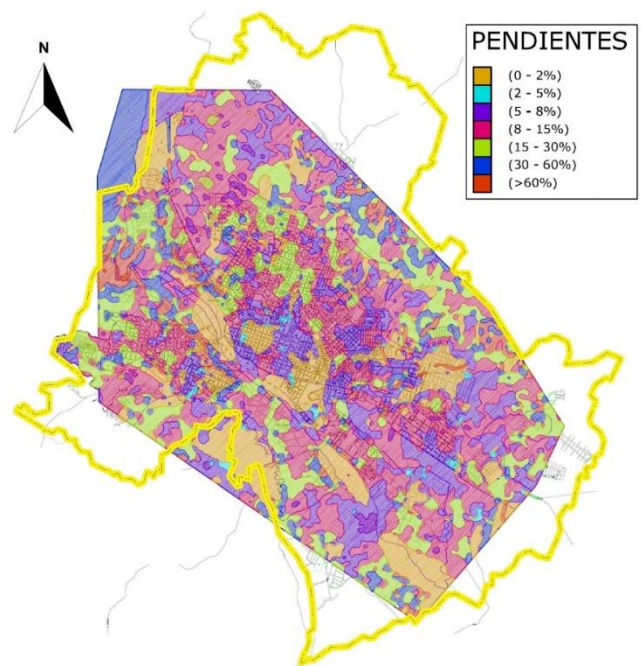


Imagen 22. Topografía Fuente: Plan de ordenamiento territorial de la ciudad de Tarija

comunidad de Pampa Galana terminando en las cercanías de San Mateo, mientras que la segunda ubicada en la parte noroeste que va desde Aranjuez a Tomatitas.

En cuanto a las pendientes, las más bajas se encuentran ubicadas en mayor proporción

En los márgenes derecha e izquierda del río Guadalquivir. La información proporcionada por medio de una imagen satelital de la ciudad se observa claramente que la topografía más accidentada del terreno, se encuentra en el sector noreste en una franja comprendida entre Pampa Galana. En contraposición en toda la parte sur, la topografía del terreno es plana.

Vegetación

El área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, lo más destacable son las masas arbóreas en las márgenes del Guadalquivir. La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, a pesar de ser esta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de elemento termorregulador del microclima urbano. De igual manera no responden a mejorar la calidad de la imagen urbana.

La fuerte presencia de áreas erosionadas al interior de la mancha urbana, obligan a incrementar la vegetación, con la que se podría combatir el exceso de tierra suelta por este fenómeno



Imagen 23. Vegetación Fuente: Plan de ordenamiento territorial de la ciudad de Tarija

Las áreas verdes existentes son de pequeñas dimensiones y la vegetación tiene características arbustivas, en las zonas de reciente expansión y principalmente en los barrios nuevos, no se considera la presencia de vegetación para los espacios de recreación la misma está siendo remplazada por tinglados, que no van con la fisonomía estética de la ciudad, las vías de igual manera se encuentran desprovistas de vegetación arbórea, encontrando otro obstáculo en el tendido de los servicios de energía eléctrica y teléfonos, para un verdadero desarrollo y aprovechamiento de su follaje.

Demografía

Población:

- Según el último Censo Nacional disponible (2012) y estimaciones posteriores, Tarija tiene una población estimada (2024) de alrededor de 615.000 habitantes.
- Es uno de los departamentos menos poblados de Bolivia, pero con un crecimiento demográfico moderado.

Densidad poblacional:

- Aproximadamente 16 habitantes por km², aunque la densidad es mucho mayor en áreas urbanas como la ciudad de Tarija.

Contexto socio – económico:

Según resultados de la encuesta Continua de Empleo (ECE) al cuarto trimestre del 2020 en el área Urbana del departamento de Tarija la población llegó a Activas 223.700 personas, y se observó una tasa de desocupación de 11.9%



Ilustración 1. Población Fuente: INE

Del total de la población ocupada, el 25.9 % tiene como principal ocupación el Comercio, y el 11.5% la actividad manufacturera.

5.2.Estructura Urbana

Análisis urbano

En el Departamento de Tarija, se observa a partir de los años ochenta, un notorio y acelerado proceso de urbanización. Si bien en los años cincuenta el 76 % de la población vivía en el área rural, a partir de los años ochenta se observa que la mayoría de la población vive en centros urbanos. En el año 2001, el 63% de la población viven en centros urbanos y el 62% en las cuatro principales ciudades del Departamento: Tarija, Yacuiba, Bermejo y Villa Montes. Por lo anterior, es evidente que las zonas urbanas juegan un papel importante en el desarrollo territorial del departamento.

Cada una de las ciudades principales presenta una dinámica socio-económica distinta, pero tienen en común tasas de crecimiento poblacional altas y presentan un crecimiento urbano no planificado. El crecimiento poblacional, acompañado por el incremento en la actividad comercial y/o industrial en cada una de estas ciudades se refleja en la expansión física de las mismas y en la competencia entre las diferentes actividades en su demanda por espacio disponible.

Para evitar y controlar el crecimiento no planificado de estas ciudades, se requiere fomentar el

desarrollo de procesos de planificación urbana que consideren la expansión de las manchas urbanas, la necesidad de contar con espacios destinados al desarrollo de áreas residenciales, comerciales e industriales, espacios para servicios, el transporte, áreas verdes y recreación.

La planificación urbana adecuada evitará conflictos de uso y facilitará el desarrollo equilibrado y sostenible de cada una de las ciudades a través de un buen manejo en los procesos de desarrollo urbano.

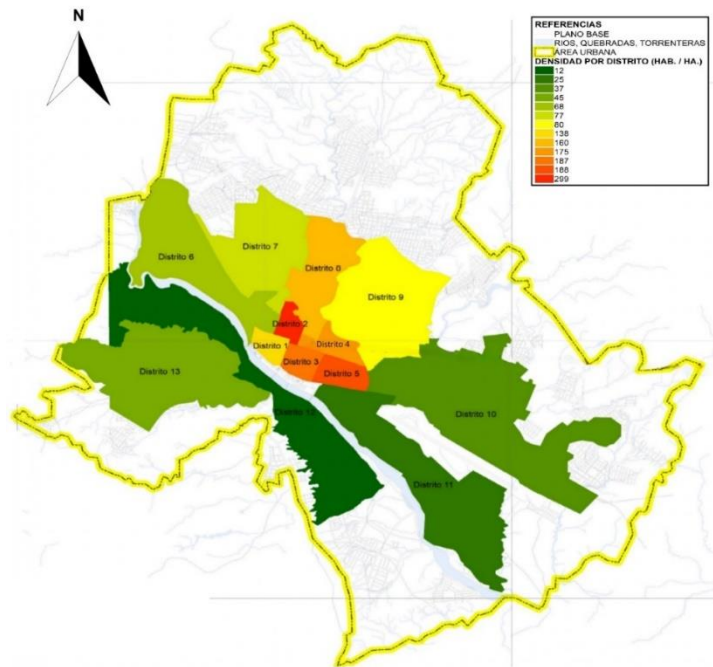


Imagen 24. Distritos Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

Distritos

La ciudad ha sido dividida en trece distritos, cada uno de ellos con características internas muy particulares, el grupo de distritos que tienen un solo barrio tienen extensiones cuyo promedio es de 55 has., un segundo grupo de distritos compuesto por el 6, 7 y 8 presentan extensiones promedio de 318 has., dos distritos 9 y 12, cuentan con superficies alrededor de las 477 has., otros dos distritos, 11 y 13, tienen superficies alrededor de las 570 has., un distrito tiene 761 has. Y finalmente el distrito 10, el de mayor extensión cuenta con 832.5 has.

Barrios

Las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) son fruto de la organización de pequeñas urbanizaciones en la periferia, las que se han ido estructurado en base a la trama original, aunque de forma muy heterogénea en cuanto a sus tamaños, dando origen a 86 barrios con superficies muy

reducidas y de variadas formas.

Actualmente 41 barrios cuentan con la personería jurídica otorgada mediante Resolución

Administrativa por el Municipio y la Prefectura del Departamento.

La proliferación de estos núcleos populares en la periferia, sugieren que la tendencia de expansión urbana es predominante sobre las pretensiones de la planificación, de densificar sobre todo las zonas centrales.

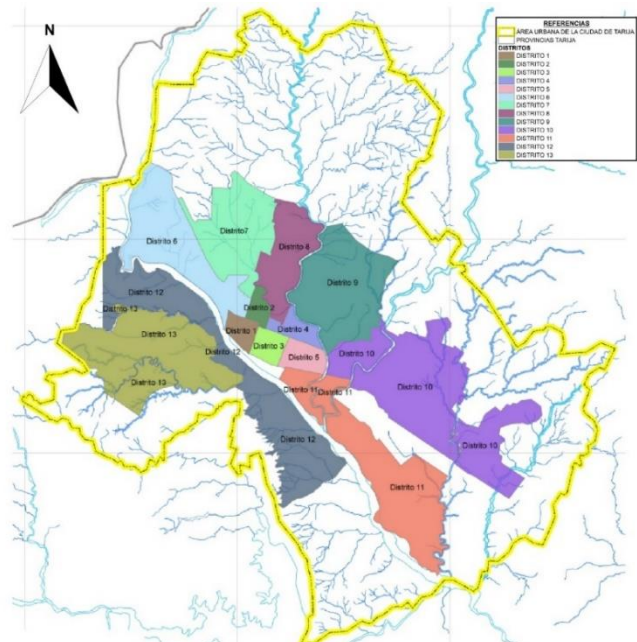


Imagen 25. Distritos Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

5.3.Servicios Básicos

Servicio de agua potable (COSSALT)

La dotación del recurso agua a la población, requiere de una costosa infraestructura tanto en lo que se refiere a la captación de la materia prima, como en la distribución de la misma, la que determina la localización de actividades económicas y su ordenación en el territorio. Este recurso al igual que otros servicios, requieren de una organización institucional que regule su distribución y utilización.

Como se mencionó, la empresa encargada de suministrar agua potable a la ciudad de Tarija es la Cooperativa COSAALT LTDA.

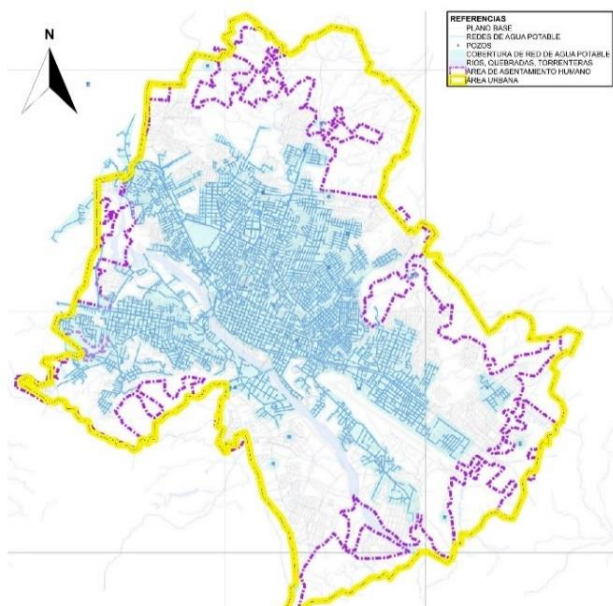


Imagen 26. Cobertura de red de agua potable Fuente: plan de ordenamiento territorial de Tarija

El servicio de agua potable en la ciudad de Tarija tiene una cobertura de 86,3%, en el plano se puede apreciar que los distritos que cuentan con total cobertura son los comprendidos del 1 al 5, ubicados al centro de la ciudad. El distrito que menor cobertura tiene de agua potable es el 12 debido a que algunos de sus barrios se encuentran en proceso de consolidación.

Servicio de energía eléctrica domiciliaria y alumbrado publico

La empresa que genera y distribuye energía eléctrica en el municipio es SETAR S.A., que abarca la ciudad de Tarija y todo el Valle Central denominado Sistema Central.

La ciudad de Tarija cuenta con buena “cobertura” del servicio (92%); aunque la calidad del servicio es deficiente con cortes relativamente frecuentes y tensiones bajas o fluctuantes.

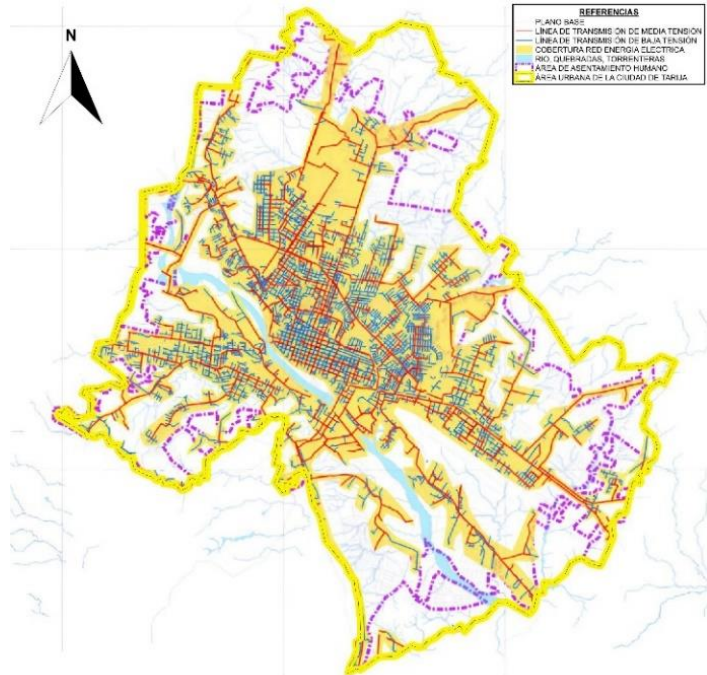


Imagen 27. Cobertura de energía eléctrica Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

El alumbrado público existe en las vías principales, mientras que en las urbanizaciones más alejadas existen pocas luminarias o ausencia de las mismas.

Servicio de gas domiciliario

La ciudad de Tarija cuenta con el tendido de la red secundaria para el servicio del gas domiciliario ubicado en la zona central. Actualmente La cobertura de gas domiciliario en Tarija alcanza al 65%

5.4. Uso De Suelo

La mancha urbana de Tarija ha crecido de forma constante en las últimas décadas, adaptándose a las dinámicas sociales, económicas y territoriales. Su distribución de uso de suelo se organiza principalmente en:

- **Área Central (Centro Histórico):**

- Uso predominantemente **comercial y administrativo**.
- Alta concentración de oficinas públicas, bancos, comercios, restaurantes, hoteles y centros educativos de nivel básico y superior.
- Espacios reducidos para nuevos proyectos, pero excelente conectividad y acceso a servicios.

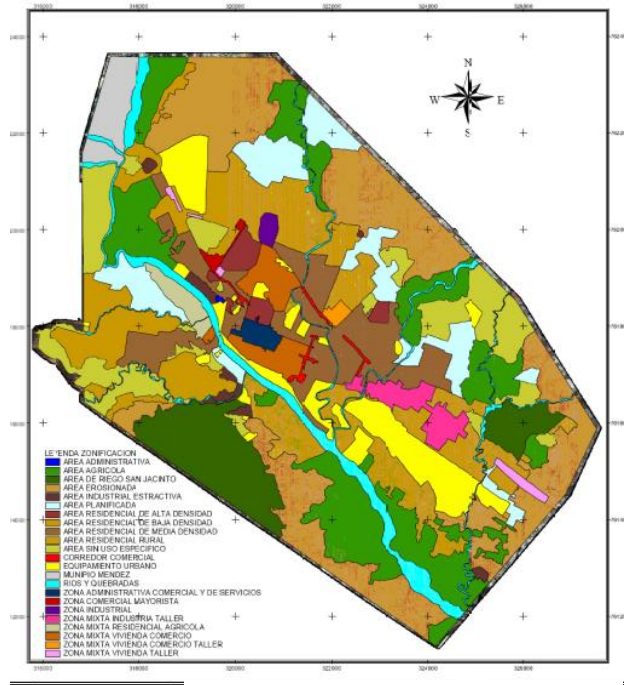


Imagen 28. Uso de suelo Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

- **Anillos Periféricos Cercanos (Primer y Segundo Anillo):**

- Uso **mixto**: residencial, comercial, educativo y de servicios.
- Presencia de colegios, universidades privadas, clínicas, supermercados, coworking y centros culturales.
- Zona ideal para instalar un **Centro de Formación** porque combina **accesibilidad, infraestructura adecuada y flujo poblacional juvenil**.

- **Áreas de Expansión Urbana:**

- Principalmente zonas de **nuevos urbanismos residenciales**, condominios y barrios en crecimiento.
- Uso mayoritariamente **residencial**, con menor dotación de servicios y equipamientos educativos aún en desarrollo.
- Se requiere más inversión en infraestructura básica.

Vivienda

La vivienda en la ciudad de Tarija presenta características concretas que dependen del material disponible, técnicas constructivas, y factores como los recursos económicos de sus propietarios.

Para el análisis de este, se toma en cuenta cuatro tipologías de vivienda:

TIPOLOGÍA A: Es la vivienda aislada con muy buenos materiales y de muy buen acabado.

TIPOLOGÍA B: Es la vivienda menos costosa de una o dos plantas.

TIPOLOGÍA C: Es aquella en adobe sin ningún tipo de revoque y muchas veces sin muro de cerramiento.

TIPOLOGÍA D: Vienen a ser los edificios de departamentos.

En Tarija con el 59.1% de las distintas familias son propietarios de sus propias casas, y un 38.7% de las distintas familias son inquilinos

(en anticrético, anticrético alquiler, cedida por servicios o prestada por parientes o amigos) y un 2,3% familias que no tienen un techo donde vivir.

Equipamiento de salud

Como análisis general, la ciudad de Tarija cuenta con diversos equipamientos de salud que están distribuidos en la mancha urbana entre los cuales los de mayor jerarquía son el hospital San Juan de Dios” y el hospital obrero” estos se encuentran ubicados en la zona de la pampa, dando así a

esta zona una fuerte tendencia a cuanto equipamiento de salud, existen también otros centros de salud de menor grado que están distribuidos en la ciudad

El centro de salud brinda sus servicios a toda la población hombres mujeres y niños que acuden una atención de salud continuada, integral y permanente.

5.5.Viabilidad Y Transporte

Vialidad

La estructura vial como organizadora de la ciudad, nos permite reconocer su forma de crecimiento, generar economías externas, definir la calidad de la articulación interna, etc. Así mismo, esta estructura vial forma parte y permite conectarnos con el sistema provincial, departamental y nacional,

complementando precisamente esta estructuración del sistema vial al interior del municipio. De igual manera, esta red construida en base a la articulación de vías de heterogéneos perfiles, producto de un espacio construido, permite relacionar y articular a los diferentes distritos

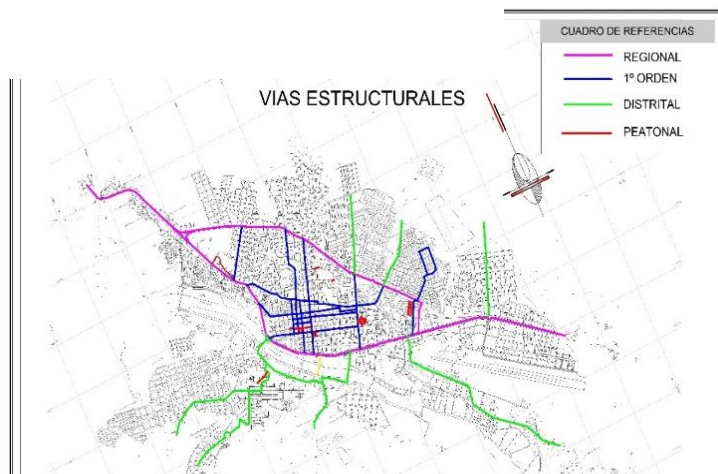


Imagen 29. Vialidad Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

establecidos en la ciudad. En este sentido, el presente Plan de uso del suelo, norma los tipos de vías y su localización o trazo necesario para lograr un adecuado sistema vial que responda de forma real a la topografía, zonas planificadas, densidades previstas y equipamientos urbanos a instalarse, garantizando seguridad, economía e incorporando elementos que aporten a mejorar la calidad ambiental.

Hemos clasificado este tipo de vías en 3 categorías, que cumplen la misma función estructural, pero con diferentes dimensiones en sus perfiles.

1º vías estructurantes de 22 a 20 metros de ancho

2º vías de 14 a 18 m. y

3º vías de 12 m.

Vía regional

Esta categoría de vía pertenece a la red conocida como fundamental y a la red Departamental, que permite la conexión del departamento entre sí, con el país y países vecinos, en nuestro caso, Argentina. Dentro de esta categoría de vía, encontramos tres: la regional turística, ubicada al margen izquierdo del Guadalquivir, conocida como costanera o avenida de las Américas; la regional perimetral que se encuentra planteada del área urbana y la vía en proyecto denominada bioceánica.

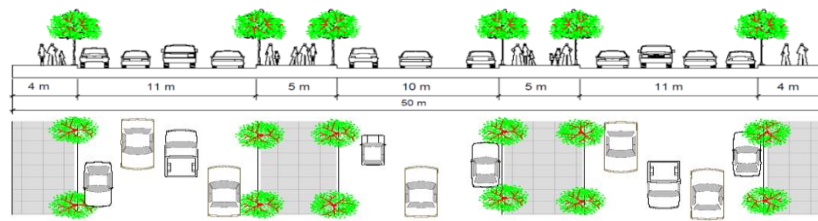


Imagen 30. Vías estructurantes Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

Estas categorías de vías se norman con una sección transversal cuya dimensión se la establece mayor a 50m y menor a 100m, 4m para áreas laterales y vías de 10 y 11m, con camellones de 5m. Dentro de esta categoría de vías se encuentra la ruta bioceánica o vía fundamental F001; el trazo de esta vía no debe ingresar al polígono del área urbana general. Surge como alternativa a la actual vía fundamental que atraviesa la ciudad; el perfil formulado por la autoridad caminera para dicha vía es de 100 m según figura 12, el que contiene dos vías de 13.2m con tres carriles cada vía, incluyéndose un carril para ciclovía, tiene un separador central de 9.2 m y separadores laterales de 32.2m., donde se incluye la acera.

Vía principal

Son las vías que interconectan las principales carreteras nacionales dentro del Área Urbana, denominadas también departamentales (red Departamental) y sirven de enlace entre las diferentes zonas urbanas, principalmente de sureste a noroeste. La expansión de la ciudad hacia el sector norte, obliga a estructurar la ciudad en ese sentido, previendo su estructuración vial. Para el efecto, se han definido vías paralelas de este a oeste, hasta el límite establecido por la vía regional bioceánica.

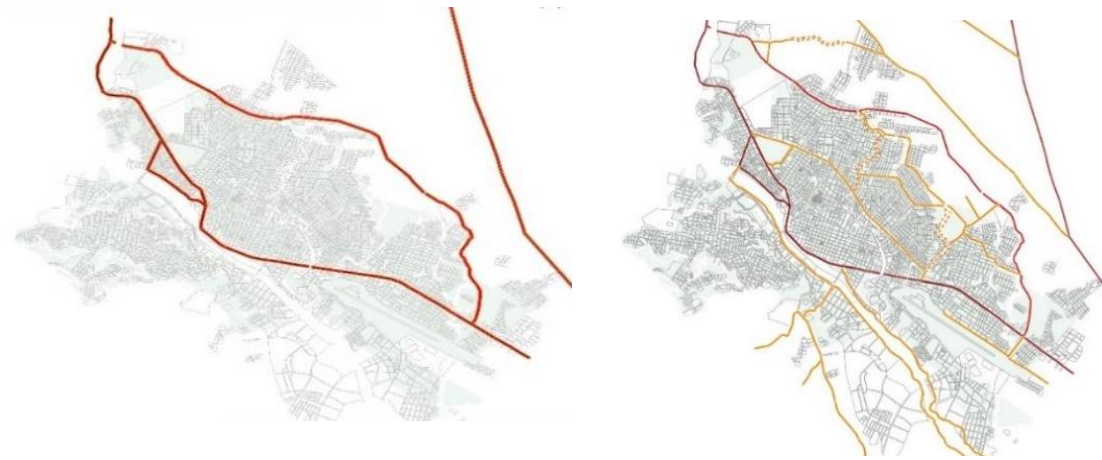


Imagen 31. Vía regional Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

Los usos permitidos en este tipo de vía son los de carácter comercial, pudiéndose instalar en sobre ellas equipamientos especiales, como gasolineras, las que deberán sujetarse a las normas vigentes de la superintendencia para la instalación de las mismas. Se establece que los predios cuyas fachadas estén sobre esta categoría de vías podrán alcanzar alturas de 18m a partir de los 5 m de retiro a excepción de las vías en su paso por zonas de Uso Combinado. La sección transversal para estas vías se establece en una dimensión mayor a 30 y menor a 50; el perfil transversal presenta aceras perimetrales de 4m, vías de 10m y separador de 2m.

Vías distritales

Permite la relación del centro de la ciudad con los sectores extremos como norte – sur y este – oeste. Las vías distritales que conforman la red municipal determinan y estructuran el crecimiento de la ciudad. Con ese carácter, se señalan las vías en los distritos 12 y 13, sobre todo en zonas no consolidadas o en proceso de consolidación.



Imagen 32. Vías distritales Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

Se establece que los predios cuyas fachadas estén sobre estas vías podrán alcanzar alturas de 15 m a excepción de las vías en su paso por zonas de Uso Combinado a partir de 3.5 de retiro.

Estas vías en su aspecto formal, presentarán dos calzadas con jardín separador, resultando un perfil entre los 24m y los 30m.

Vías locales

Las vías pertenecientes a esta red de orden municipal, propiciarán la organización al interior de los distritos y estarán constituidas por vías cuya dimensión está establecida mayores a 20m y menores a 24m.

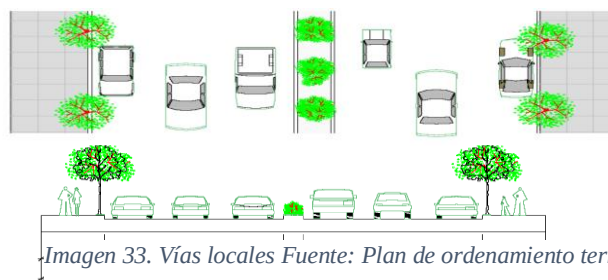


Imagen 33. Vías locales Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

Vías costaneras

Otra categoría de vías son las denominadas costaneras, pertenecen a la red municipal, su objetivo es el de preservar las cuencas las que fungen como drenajes naturales al interior de la ciudad, pero también crear corredores verdes, que permitirán sanear dichos cauces aportando a mejorar el medio ambiente y el paisaje urbano. De igual manera, estas vías, al margen del aspecto netamente ambiental, permitirán que vías como las principales no se vean truncadas, sino que, mediante la bifurcación de éstas, nos permita la conexión que hoy extrañamos en nuestra estructura vial. Los perfiles para estas vías son dos; el de 15m para las vías costaneras principales y 12 para las costaneras distritales

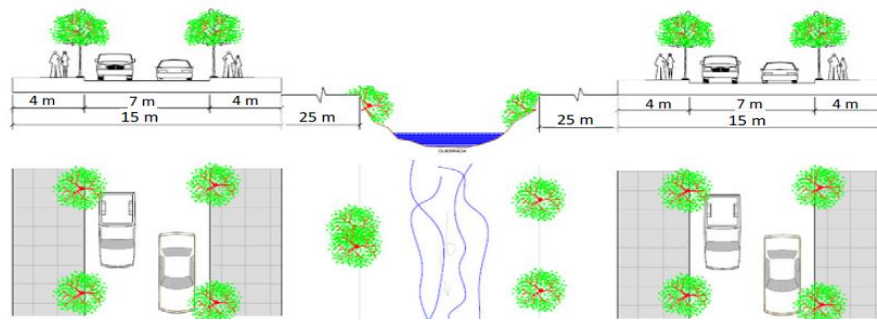


Imagen 34. Vías costaneras Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

Transporte

Los medios de transporte público realizan traslado de pasajeros a los diferentes barrios de la ciudad, este medio de transporte está constituido por motorizados denominados micros que hacen su recorrido por rutas o calles establecidas y con una periodicidad de tiempo. El promedio de frecuencia de salida entre micro y micro oscila entre los 3 y 7 minutos, dependiendo de la ruta y del sindicato. El número de asociados por cada uno de los sindicatos varía también entre los 10 y 42 afiliados, haciendo un total de 481 unidades que estarían prestando el servicio.

SATURACIÓN DE LINEAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y ZONA CAMPESSINO

De las 23 líneas de micros que circulan por la ciudad, 21 pasan por la zona central y el campesino, dando lugar a una gran congestión vehicular y peatonal.

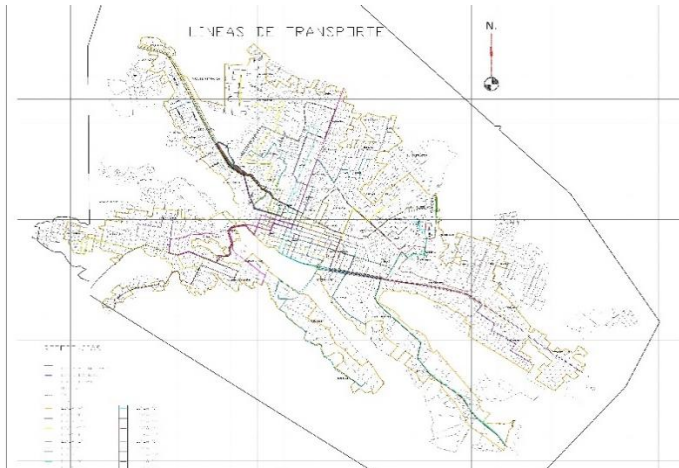


Imagen 35. Plan de vía de transporte Fuente: Plan de ordenamiento territorial de Tarija

5.6. Análisis De Modelos Reales Referenciales

5.6.1. Modelo Internacional 1

CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN TRES CANTOS

ANÁLISIS DE EMPLAZAMIENTO

Diseñado por: Estudio Cifuentes Costales Arquitectos.

Objetivo del diseño: Crear una infraestructura eficiente para la producción audiovisual, que fomente la colaboración interdisciplinar entre áreas administrativas, creativas y técnicas.



Imagen 36. Centro de producción audiovisual Fuente: Google

El diseño propone una arquitectura que es a la vez industrial y corporativa, pensada para integrar funciones complejas en un entorno ordenado, flexible y sostenible.

Ubicación: Secuoya Studios se encuentra en Tres Cantos, Madrid, España dentro del complejo Madrid Content City, uno de los mayores centros de producción audiovisual de Europa. Esta obra fue inaugurada en el año 2020.

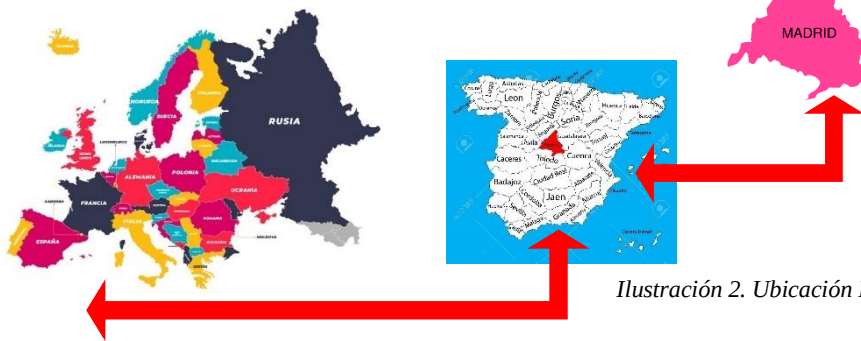


Ilustración 2. Ubicación Fuente: Google Maps

Accesibilidad y conectividad:

Acceso principal por la Autovía M-607, que conecta directamente con el norte de Madrid.

Buena red de carreteras secundarias y aparcamiento amplio.

Cercanías Renfe: Línea C-4 (estación Tres Cantos), con conexión directa a Madrid (Chamartín y Sol).

Varias líneas de autobuses conectan con Madrid y municipios cercanos.



Ilustración 3. Accesibilidad Fuente: Google Maps

Entorno urbano:

Situado en una zona empresarial consolidada, con presencia de empresas tecnológicas y científicas (Siemens, GMV, etc.).

Ambiente tranquilo y seguro, con servicios complementarios como hoteles, restaurantes, centros médicos y zonas verdes.



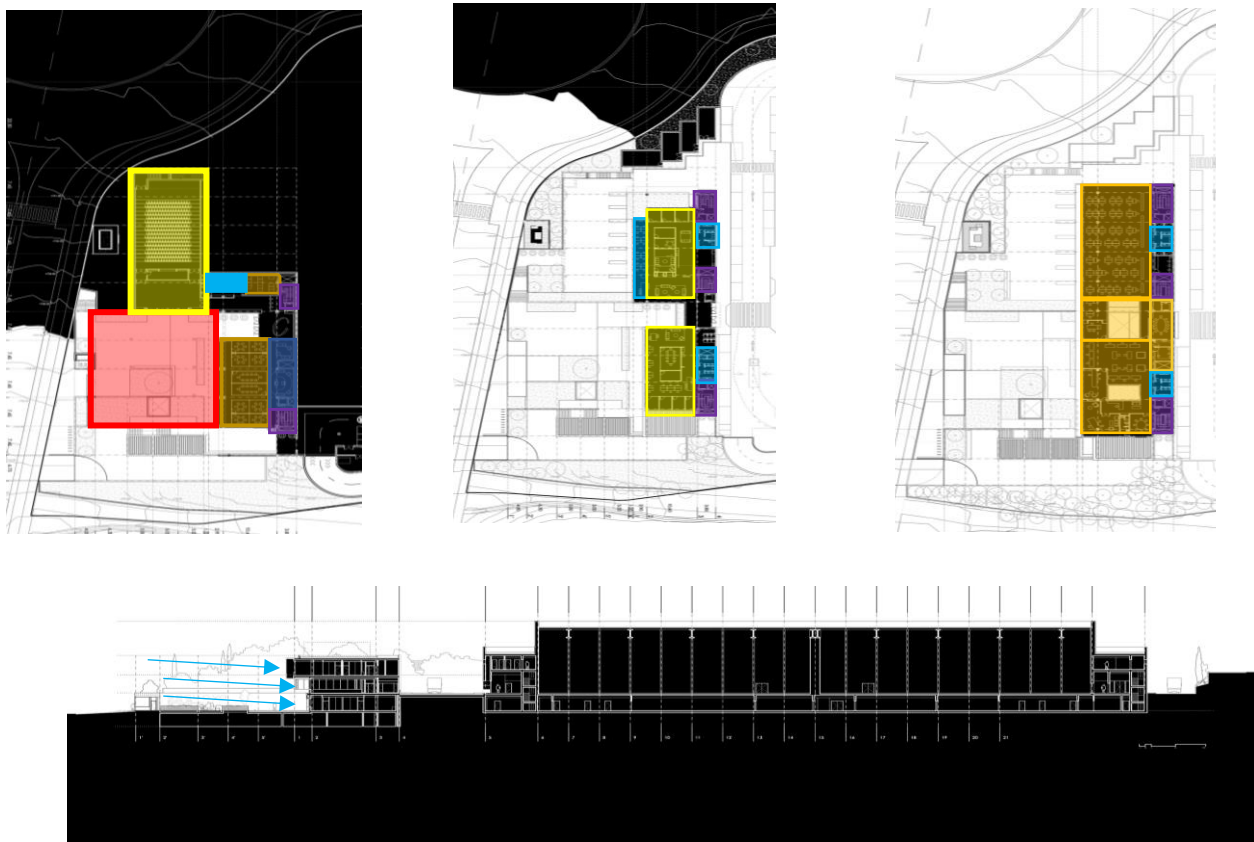
Ilustración 4. Entorno urbano Fuente: Google Maps

ANÁLISIS FUNCIONAL

El complejo de 18.300 m² se divide en dos grandes bloques conectados:

Edificio corporativo

Oficinas, salas de reuniones, zonas ejecutivas y administrativas. Un atrio de triple altura que actúa como distribuidor central, un patio interior que permite iluminación y ventilación natural. Se prioriza la transparencia visual y fluidez espacial para favorecer la interacción entre departamentos.

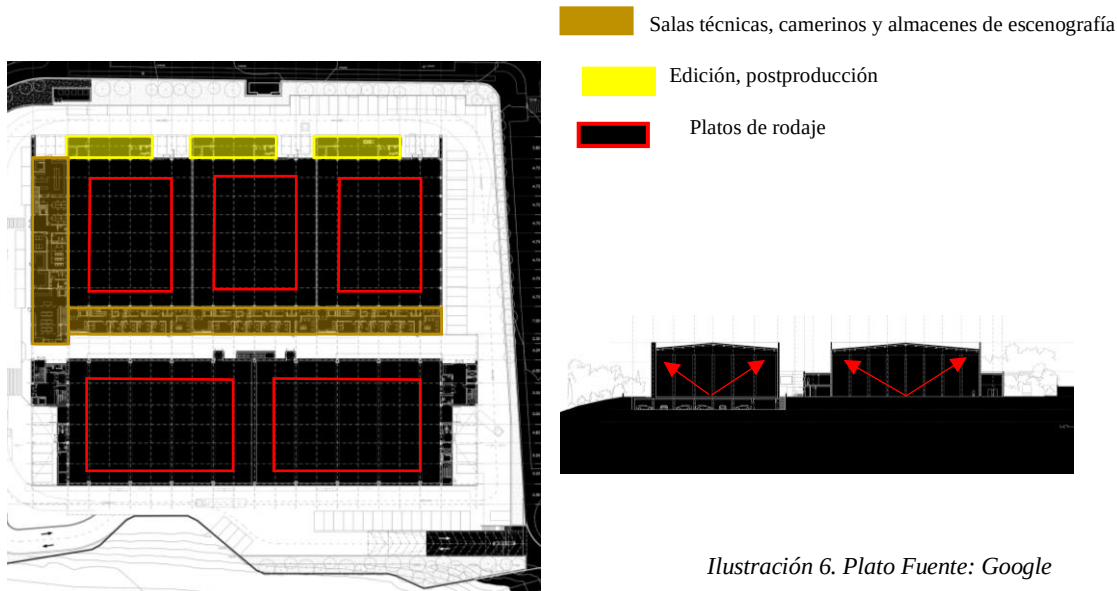


■ Salas de reuniones, ■ Patio ■ Área ■ Cone ■ Área

Ilustración 5. Edificio corporativo Fuente: Google

Centro de producción audiovisual

platos de rodaje de gran formato con aislamiento acústico, zonas de edición, postproducción, salas técnicas, camerinos y almacenes de escenografía, distribución funcional lineal, que facilita la circulación técnica y el flujo de producción audiovisual.



La organización del espacio responde a un modelo de producción 360°, donde todas las fases de la cadena audiovisual están integradas en el mismo entorno.

Secuoya Studios está diseñado para que todos los procesos de una producción puedan desarrollarse sin salir del campus:

1. Preproducción → Oficinas (guiones, planificación, diseño etc.



- 2. **Producción** → Rodaje en platós o exteriores
- 3. **Postproducción** → Edición, efectos, sonido
- 4. **Comercialización** → Gestión con plataformas, distribución
- 5. **Formación** → Escuela interna capacita a nuevos profesionales



Imagen 38. Producción Fuente: Google

ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Volumetría y forma general

La composición parte de una morfología modular y ortogonal se organiza en dos volúmenes principales:

Edificio corporativo (oficinas, salas de reuniones), Centro técnico (salas de edición, producción y servicios). El conjunto se expresa como una “Máquina de Producción” con una fuerte lógica compositiva.



Edificio corporativo



Centro técnico

Ilustración 7. Volumetría Fuente: Google Maps

Juegos de vacíos y macizos

La alternancia entre: Volúmenes opacos y cerrados (platós, salas técnicas), espacios abiertos y vidriados (áreas administrativas). Genera un contraste de lleno-vacío que enriquece la lectura morfológica del conjunto. Esta estrategia permite una expresión arquitectónica sobria, pero



rica en términos de experiencia espacial interna.



Ilustración 8. Vacíos y macizos Fuente: propia

ANÁLISIS TECNOLÓGICO

Se ubica junto a una línea ferroviaria, lo que exigió una solución compleja de aislamiento acústico y anti vibraciones: Hormigón prefabricado multicapa, Cámaras de aire, Aislamiento de alta densidad y tacos elastoméricos, Placas de acero y cartón-yeso en combinación con sistemas de suspensión flotante.

Estas garantizan un ambiente sonoro controlado, vital para grabaciones de alta calidad.



ANÁLISIS SOSTENIBLE

El diseño es modular y escalable, preparado para ampliaciones futuras sin interrumpir las operaciones actuales. Se incorporan elementos pasivos de climatización, luz natural y ventilación cruzada. Enfoque en eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental.

5.6.2. Modelo Internacional 2

EL CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL BARTOLOMÉ SERRA MARQUES (CPAB)

ANÁLISIS DE EMPLAZAMIENTO

Ubicación

El Centro de Producción Audiovisual Bartolomé Serra Marqués (CPAB) se inauguró en marzo de 2002. Está ubicado en Carrer Santiago Ramón y Cajal, 9, 46115 Alfara del Patriarca, Valencia, España. despliega su actividad en vídeo, televisión, radio, sonido y fotografía.



Imagen 39. Centro de producción Fuente: Google

se caracteriza por su ambiente tranquilo y residencial, lo que proporciona un entorno propicio para actividades académicas y creativas. Es una instalación de vanguardia diseñada para la formación y producción en los ámbitos de televisión, radio, sonido y fotografía.

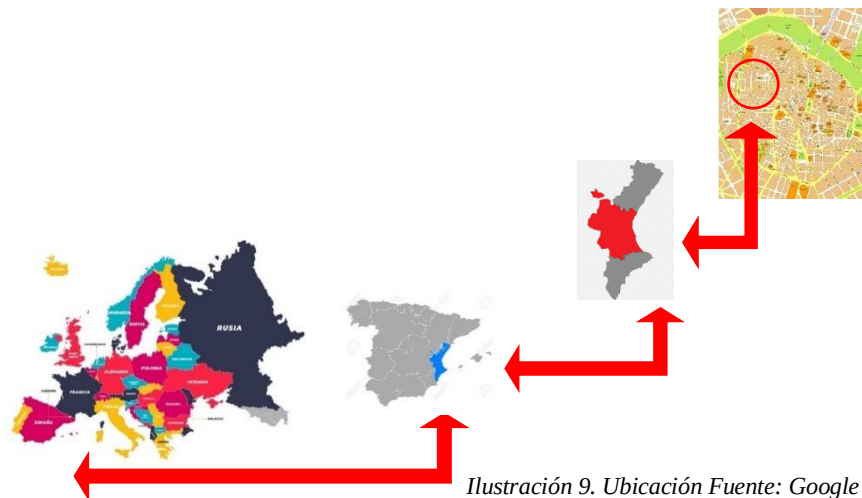


Ilustración 9. Ubicación Fuente: Google Maps

Área construida

Más de 3.000 m²

Relación con entorno y accesibilidad

El CPAB está bien comunicado mediante transporte público y carreteras, facilitando el acceso tanto a estudiantes como a profesionales externos.

La proximidad a Valencia capital permite conexiones con centros de producción y medios de comunicación, ampliando las oportunidades de colaboración y prácticas profesionales.

El diseño del edificio considera la integración con el entorno, utilizando materiales y formas que armonizan con la arquitectura circundante.

Espacio exterior y entorno paisajístico

El edificio se sitúa en un entorno con zonas verdes y ajardinadas, lo que mejora: El confort visual desde el interior, la experiencia diaria del usuario, la sostenibilidad ambiental del conjunto.



Imagen 40. Entorno Fuente: Google

Las áreas exteriores también permiten el montaje de sets temporales al aire libre, actividades docentes o recreativas.

El emplazamiento favorece tanto el bienestar del usuario como la versatilidad funcional del centro.



Imagen 41. Entorno Fuente: Google

ANÁLISIS FUNCIONAL

Organización especial y distribución funcional

El CPAB, con una superficie de más de 3.000 m² distribuidos en dos plantas, está diseñado para facilitar la producción y formación en medios audiovisuales. La distribución espacial se organiza de la siguiente manera:

- **Planta baja:**

- Dos platós de televisión de 180 m² y 90 m², equipados para realización multicámara, con grúa, cabeza caliente, *prompter*, *chroma* y sistemas de iluminación informatizada.
- Controles de realización con tecnología *Tapeless*.
- Camerinos con conexión telefónica al control.
- Salas de reuniones de producción.
- Sala de proyección con sonido Dolby Surround 5.1 para visionados.
- Almacenes de equipo técnico y decorados.

- **Planta superior:**

- Numerosas cabinas de edición Avid Media Composer conectadas a un servidor de almacenamiento compartido.
- Tres estudios de radio.
- Estudios de grabación y postproducción de sonido.
- Plató de fotografía y laboratorios de revelado y positivado.
- Sala de tratamiento digital.

Esta organización permite una separación clara entre las áreas de producción, postproducción y servicios complementarios, facilitando el flujo de trabajo y la eficiencia operativa.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Volumetría y composición formal

Volumen compacto y funcional: Presenta una volumetría sencilla y ortogonal, con líneas rectas y formas geométricas puras que reflejan la funcionalidad del edificio.

Composición horizontal: La disposición en dos plantas horizontales facilita la distribución de espacios y la circulación interna, optimizando la separación entre áreas de producción y postproducción.



Ilustración 10. Morfología Fuente: Propia

Fachadas y materialidad

Uso de materiales contemporáneos: La fachada combina materiales como el ladrillo visto y paneles metálicos, aportando una imagen moderna y tecnológica acorde con su función.



Imagen 42. Fachada Fuente: Google

Aperturas controladas: Las ventanas y aperturas están estratégicamente ubicadas para controlar la entrada de luz natural, esencial en espacios de grabación y edición.

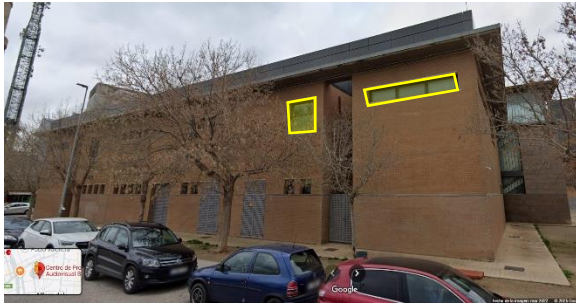


Ilustración 11. Aberturas Fuente: Google Maps

Relación con el entorno

Integración en el campus: El edificio se integra armónicamente en el entorno universitario, respetando las alineaciones y alturas de las construcciones circundantes.

Espacios exteriores funcionales: Las áreas circundantes al edificio permiten maniobras de carga y descarga, así como la realización de actividades al aire libre relacionadas con la producción audiovisual.



Ilustración 12. Entorno urbano Fuente: Propia

ANÁLISIS TECNOLÓGICO

Usos de materiales contemporáneos

La fachada combina materiales como el ladrillo visto y paneles metálicos, aportando una imagen moderna y tecnológica acorde con su función. combina un diseño arquitectónico funcional con una infraestructura tecnológica avanzada, proporcionando un entorno óptimo para la formación y producción en el ámbito audiovisual.



Imagen 43. Materiales Fuente: Google

ANÁLISIS SOSTENIBLE

Integra una arquitectura que no solo es funcional y tecnológica, sino también sostenible y consciente del entorno. Sus principales estrategias sostenibles incluyen:

- Diseño compacto y racional.
- Iluminación natural y eficiencia energética.
- Uso de materiales duraderos y sistemas de aislamiento eficientes.
- Flexibilidad tecnológica y operativa.
- Integración con un entorno universitario accesible y verde.

5.6.3. Modelo Internacional 3

CENTRO CREATIVO DE LA UNIVERSIDAD YORK ST JOHN

Autores: Tate + Co Architects **Año:** 2022

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Centro Creativo es un edificio de bajo consumo energético que alberga programas de música, informática, producción audiovisual, escritura creativa y otras disciplinas de la Universidad York St John (YSJ). El proyecto integra diseño sostenible, flexibilidad espacial y un enfoque de comunidad académica, tomando como inspiración el patrimonio cultural de York. Se destaca por el uso de materiales de bajo impacto ambiental, una estructura de madera expuesta, un gran atrio central, y conexiones visuales hacia la Catedral de York.



Imagen 44. Centro creativo Fuente: Google

UBICACIÓN

- Ciudad: York, Reino Unido
- Campus: York St John University, Mayor's Walk Campus
- Entorno inmediato: Urbano, rodeado de edificaciones universitarias, áreas verdes y la histórica Catedral de York.

ANÁLISIS DE EMPLAZAMIENTO

El edificio se sitúa estratégicamente en un sector clave del campus, mejorando la conexión entre distintas facultades mediante una calle peatonal interna. Se integra de manera sensible al contexto histórico de la ciudad, enmarcando visualmente elementos patrimoniales como la Catedral. El diseño respetó la escala y el carácter del entorno, utilizando el paisaje circundante como un elemento de continuidad espacial y ambiental.

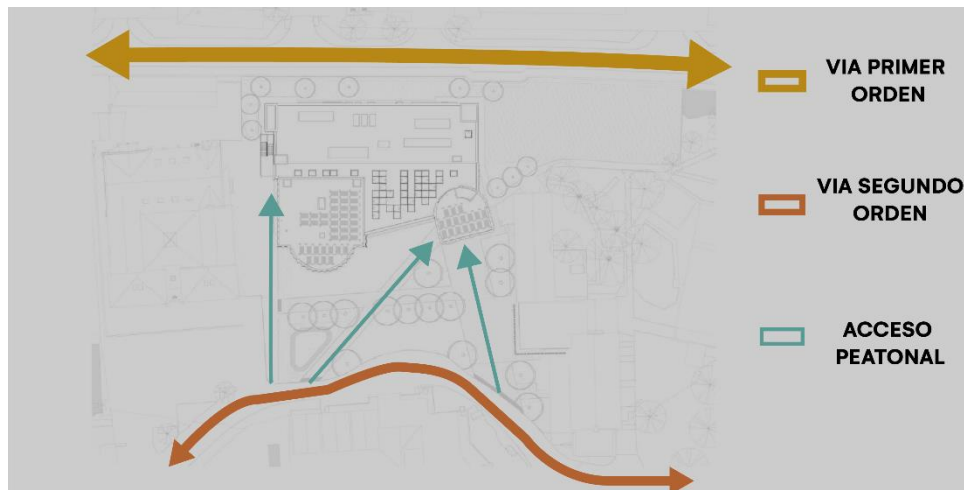


Ilustración 13. Emplazamiento Fuente: Propia

ANÁLISIS FUNCIONAL

El programa está organizado alrededor de un atrio central que conecta los diferentes espacios educativos, sociales y artísticos.

- Principales espacios funcionales:
 - Salas de música y grabación
 - Laboratorios de informática
 - Áreas de producción audiovisual
 - Salones de escritura creativa
 - Auditorio de 200 asientos

- Espacios comunes de trabajo colaborativo
- La planta libre sin columnas permite adaptar los espacios a las necesidades cambiantes de los usuarios y soporta múltiples configuraciones de uso.

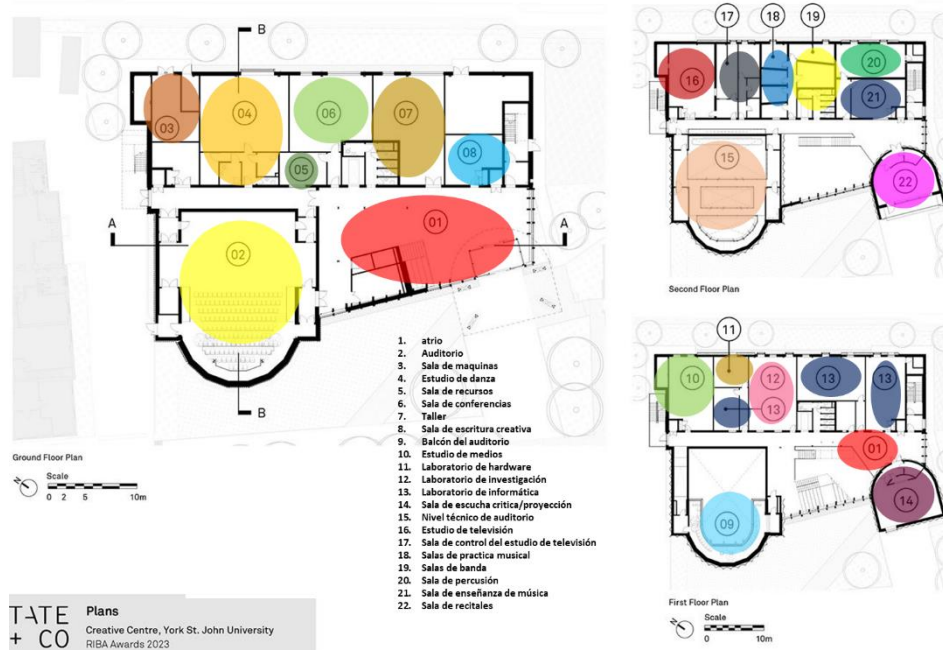


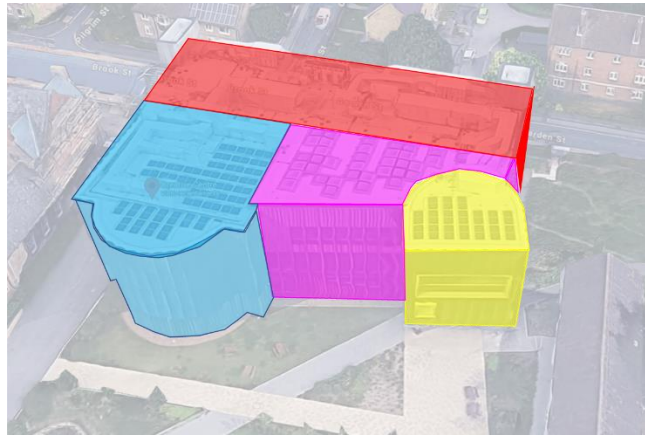
Ilustración 14. Funcional Fuente: Google

ANÁLISIS MORFOLÓGICO

El volumen presenta una geometría sobria y compacta, dominada por líneas rectas y una estructura clara.

- Materialidad: madera laminada encolada, CLT, vidrio triple.
- Espacialidad: grandes vacíos interiores (atrio) que permiten fluidez visual y física.
- Relaciones: aberturas cuidadosamente ubicadas para capturar vistas específicas (como hacia la Catedral) y para maximizar iluminación natural.

- La estética del edificio refleja un lenguaje contemporáneo que respeta la tradición material de la ciudad.



ANÁLISIS TECNOLÓGICO

El Centro Creativo se construyó aplicando tecnologías sustentables de alta eficiencia:

- Estructura principal en madera laminada encolada y CLT para reducir la huella de carbono.
- Ventanas de triple acristalamiento para mejorar la hermeticidad térmica.
- Sistema de ventilación mixta (natural + mecánica) para optimizar la calidad del aire.
- Aplicación de principios de Passivhaus.



- Calificación BREEAM Excelente en sostenibilidad.

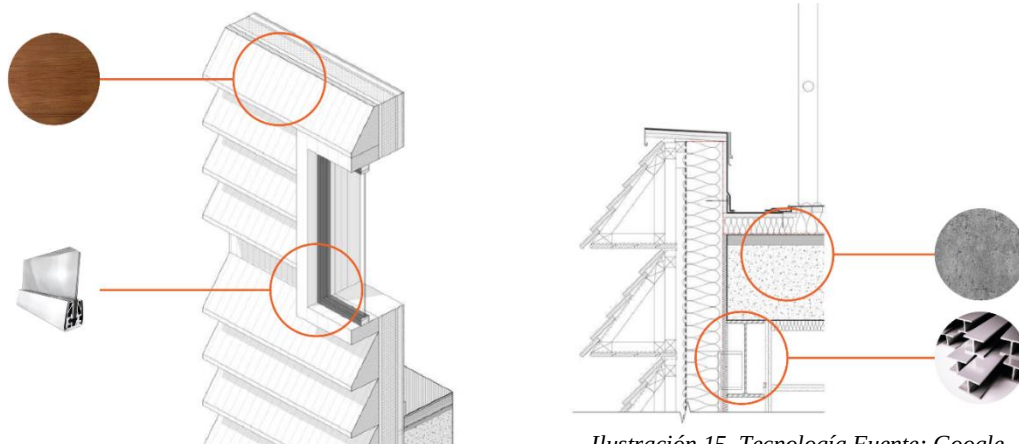


Ilustración 15. Tecnología Fuente: Google

ANÁLISIS AMBIENTAL

El proyecto promueve un enfoque ecológico desde el diseño hasta la operación:

- Uso extensivo de materiales renovables y de bajo impacto ambiental.
- Maximización de la luz natural y ventilación natural, reduciendo la dependencia energética.
- Incorporación de paisajismo que conecta el edificio con el entorno verde circundante.
- Diseño de cubiertas y fachadas que regulan el ingreso solar de forma pasiva.

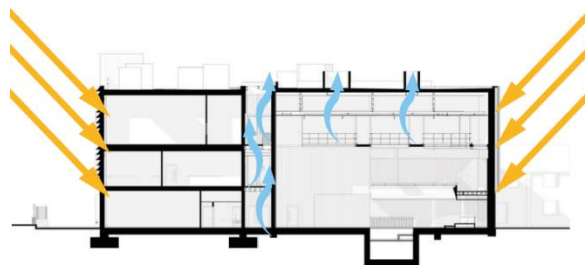


Ilustración 16. Ventilación Fuente: Google

- Espacios interiores cálidos y saludables gracias a la presencia de madera visible y ventilación adecuada.

CONCLUSIÓN

El Centro Creativo de la Universidad York St John es un excelente ejemplo de cómo la arquitectura contemporánea puede integrar eficiencia energética, flexibilidad funcional y respeto por el contexto histórico y natural.

El proyecto destaca por su capacidad de fomentar el aprendizaje colaborativo a través de espacios abiertos y comunitarios, a la vez que establece un modelo de construcción sustentable que puede ser replicado en futuros desarrollos universitarios y culturales.

5.6.4. Alternativas De Sitio

5.6.4.1. Alternativa “A”

Ubicación

El terreno se encuentra ubicado en la zona de German Busch, situado geográficamente en la parte Noroeste de la Ciudad de Tarija en el distrito 12, con una distancia aproximada de 1.6 km (5 min – 6 min) del centro de la ciudad. El terreno posee una superficie de 6,028 m².



Ilustración 17. Ubicación Fuente: Propia

Accesibilidad

Si cuenta con avenida La Banda, principal asfaltada y calles de acceso de tierra hacia el terreno.



Imagen 45. Accesibilidad Fuente: Propia

Topografía

La topografía del terreno es totalmente plana en la actualidad.

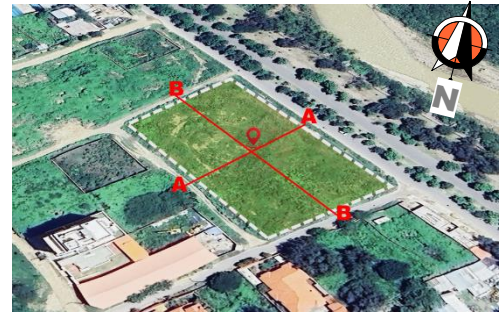
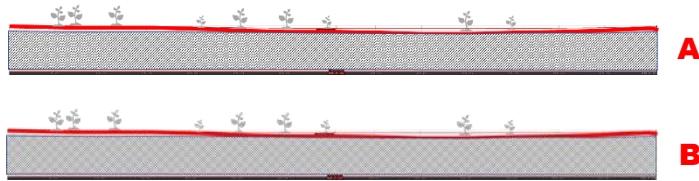


Ilustración 18. Topografía Fuente: Propia

Servicios básicos

Cuenta con los servicios de luz, agua, alcantarillado, alumbrado público, gas, recolector de basura.

Transporte

Pasan Taxis, taxitrufis, transporte pesado y micros.

Equipamientos

Cuenta con equipamientos de Comercio, recreación, educación, salud, ocio, deportivo.

Vegetación

Cuenta con vegetación churquis, taco, vegetación baja, media y alta.



Imagen 46. vegetación Fuente: Propia

5.6.4.2. Alternativa “B”

Ubicación

El terreno se encuentra ubicado en la zona de Tabladita 1, en el distrito N.º 13 limita al Norte con la ceja del barrio Aranjuez (Río Guadalquivir), al Sur con la Quebrada Sagredo y al Este limita con la ceja del barrio Germán Busch y al Oeste con la zona de la Victoria en la Ciudad de Tarija, con un clima de temperatura promedio máxima 25°C – mínima 5°C, humedad máx. 78.6% - mínima 36.7%, Vientos máx. 8.3km/h – mínima 4.5km/h. Con una distancia aproximada de 3.5 km (8 min – 9 min) del centro de la ciudad.



El terreno posee una superficie de 5,192 m².



Ilustración 19. Ubicación Fuente: Propia

Accesibilidad

Si cuenta con avenida Los Molles, avenida San Andrés asfaltada y calles de acceso



Imagen 47. Accesibilidad Fuente: Propia

Topografía

El terreno tiene un relieve topográfico moderadamente inclinada originados por sedimentación.

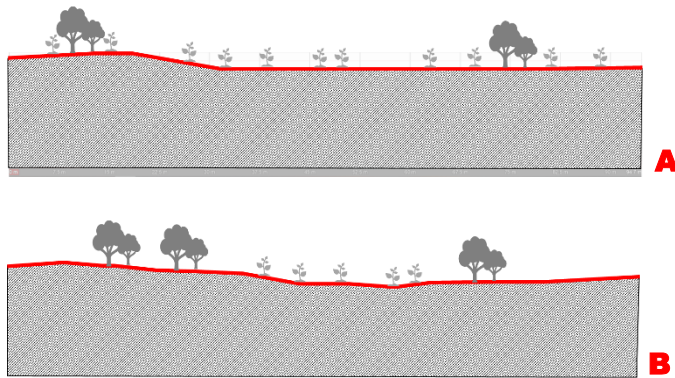


Ilustración 20. Topografía Fuente: Propia

Servicios básicos

Cuenta con los servicios de Luz. Agua, alcantarillado, alumbrado público, gas, recolección de basura

Transporte

Pasan Taxis, taxi trufi, transporte pesado y micros

Equipamientos

Cuenta con equipamientos de Comercio, recreación, educación, salud, abasto, asistencia, transporte, cultural.

Vegetación

Cuenta con vegetación baja, media y alta.

5.6.4.3. Alternativa “C”

Ubicación

El terreno se encuentra ubicado en la zona El Constructor, en el distrito N.º 9 limita al Norte con la Quebrada del Monte al sud con el distrito 10 al Este con campo abierto y al Oeste con la Quebrada del Monte en la Ciudad de Tarija, con un clima de temperatura promedio máxima 25°C – min 5°C, humedad máx. 78.6% - min 36.7%, Vientos máx. 8.3km/h – min 4.5km/h. Con una distancia aproximada de 3.3 km (10 min – 12 min) del centro de la ciudad.

El terreno posee una superficie de 5,011 m².



Ilustración 21. Ubicación Fuente: Propia

Accesibilidad

El terreno cuenta con vías de acceso que permiten un tránsito fluido y seguro. Dispone de caminos asfaltados en excelente estado que facilitan el ingreso principal, complementados por vías de tierra de primer orden que aseguran una buena conectividad incluso en condiciones climáticas adversas. Esta combinación de accesos proporciona una excelente movilidad y facilita el transporte de materiales, bienes y personas hacia y desde el terreno.



Imagen 48. Accesibilidad Fuente: Propia

Topografía

El terreno tiene un relieve topográfico moderadamente plano.

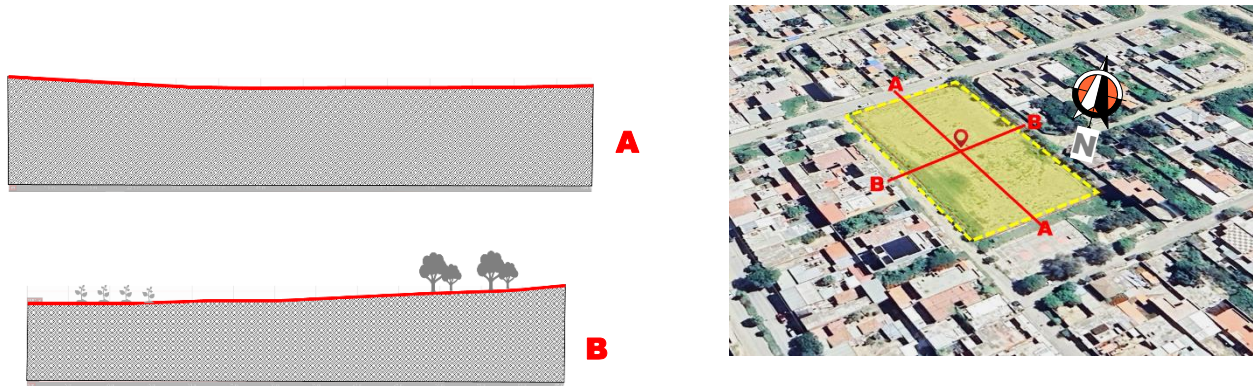


Ilustración 22. Topografía Fuente: Propia

Servicios básicos

Cuenta con los servicios de Luz. Agua, alcantarillado, alumbrado público, gas, recolección de basura

Transporte

Pasan Taxis, taxi trufi, transporte pesado y micros

Equipamientos

Cuenta con equipamientos de Comercio, recreación, educación, salud, abasto, transporte.

Vegetación

Cuenta con vegetación baja, media y alta.

ALTERNATIVA “D”

Ubicación

El terreno se encuentra ubicado en la zona La Terminal, en el distrito N.º 11 se limita aprox. Por al sur y oeste el río Guadalquivir, que marca un límite natural, al norte colinda con barrios como san Jorge y aeropuerto que pertenecen a los distritos vecinos, al este limita con el barrio torrecillas cercano a la franja urbana del distrito, con un clima de temperatura promedio máxima 25°C – min 5°C, humedad máx. 78.6% - min 36.7%, Vientos máx. 8.3km/h – min 4.5km/h. Con una distancia aproximada de 2.00 km (5 min – 8 min) del centro de la ciudad.



Ilustración 23. Ubicación Fuente: Propia

El terreno posee una superficie de 21,531 m².

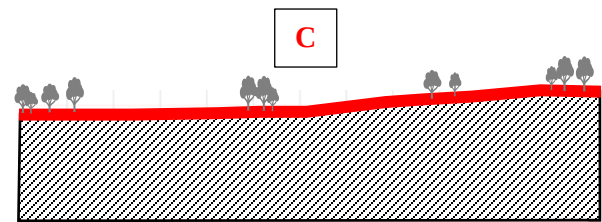
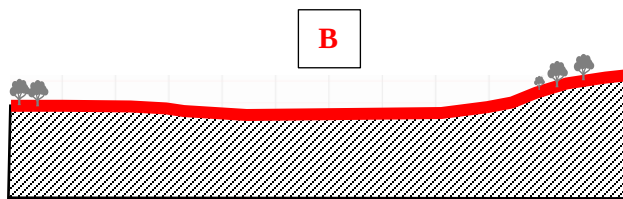
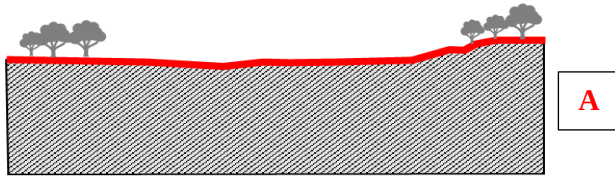
Accesibilidad

Si cuenta con avenida Edmundo Torrejón Cardozo principal asfaltada y calles de acceso asfaltadas hacia el terreno.



Topografía

El terreno tiene un relieve topográfico moderadamente plano por partes un poco inclinado originados por sedimentación.



Servicios básicos

Cuenta con los servicios de Luz. Agua, alcantarillado, alumbrado público, gas, recolección de basura

Transporte

Pasan Taxis, taxi trufi, transporte pesado y micros

Equipamientos

Cuenta con equipamientos de Comercio, recreación, educación, salud, abasto, asistencia, transporte, cultural.

vegetación

Cuenta con vegetación alta, media y baja.

5.6.4.4. Matriz De Evaluación

Criterio	Alternativa A	Alternativa B	Alternativa C	Alternativa D
Ubicación	5	3	4	5
Accesibilidad	4	4	3	5
Topografía	5	2	4	5
Equipamientos	5	5	4	4
Costo de adquisición	3	3	5	5
Potencial de desarrollo	5	4	3	5
TOTAL	27	21	23	29

Tabla 1. Matriz de evaluación Fuente: Propia

Alternativa ganadora: D (ZONA LA TERMINAL)

La Alternativa D ofrece el equilibrio ideal entre ubicación estratégica, accesibilidad, topografía y potencial de desarrollo urbano, asegurando la viabilidad técnica y económica del proyecto. su cercanía al centro y su topografía mayor parte plana permiten una ejecución rápida y eficiente del **CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS.**

5.6.4.5. Análisis De Sitio

Ubicación

El terreno se encuentra ubicado en la zona La Terminal, en el distrito N.º 11 se limita aprox. Por al sur y oeste el río Guadalquivir, que marca un límite natural, al norte colinda con barrios como san Jorge y aeropuerto que pertenecen a los distritos vecinos, al este limita con el barrio torrecillas cercano a la franja urbana del distrito.



Ilustración 24. Ubicación Fuente: Propia

Accesibilidad

Cuenta con vía principal, avenida La Banda, asfaltada que conecta con otros distritos a través de puentes y calles de acceso de tierra hacia el terreno.

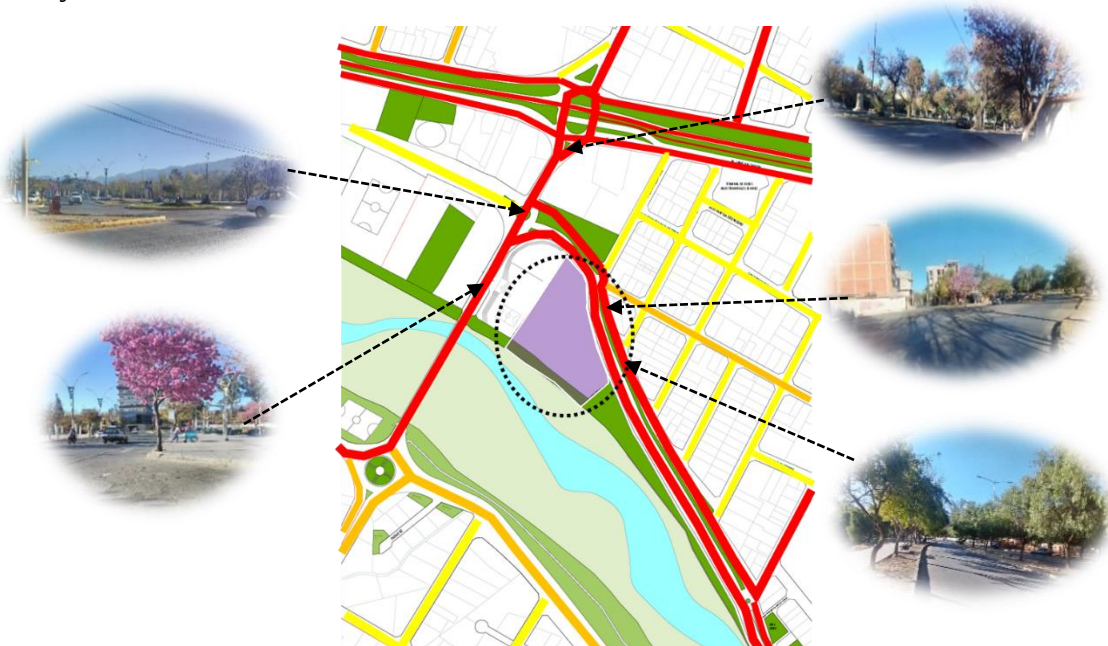


Ilustración 25. Accesibilidad Fuente: Propia

Topografía

La topografía del terreno se caracteriza por una topografía predominantemente plana a ligeramente ondulada

Con relieves suaves, con pendientes moderadas y está compuesta por limosa y arcillosa

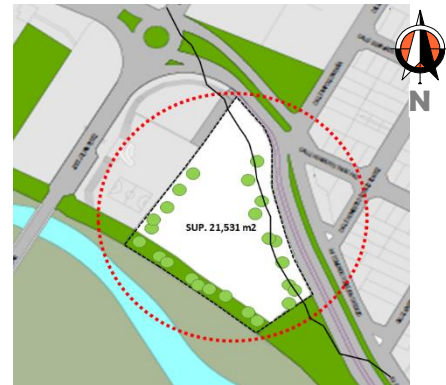
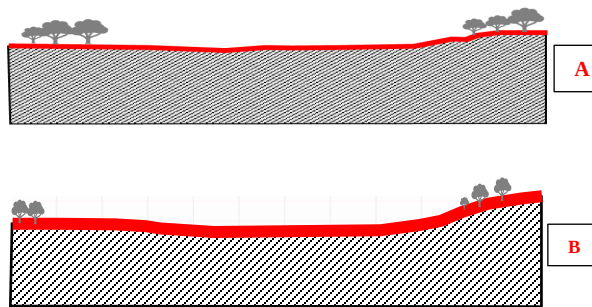


Ilustración 26. Topografía Fuente: Propia

Vegetación

La vegetación natural que tiene en la zona son la mayoría de especies nativas: Churqui, molle, sauce, taco, matorrales, arbustales.



Ilustración 27. vegetación Fuente: Propia

Transporte

El distrito 11 cuenta con servicios de transporte público que incluyen micros y taxi trufis, los cuales conectan esta zona con el centro de la ciudad y otros distritos. Estos servicios son fundamentales para la movilidad diaria de los habitantes, permitiéndoles acceder a centros de salud, educativos y comerciales.

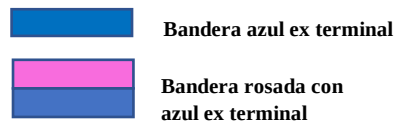
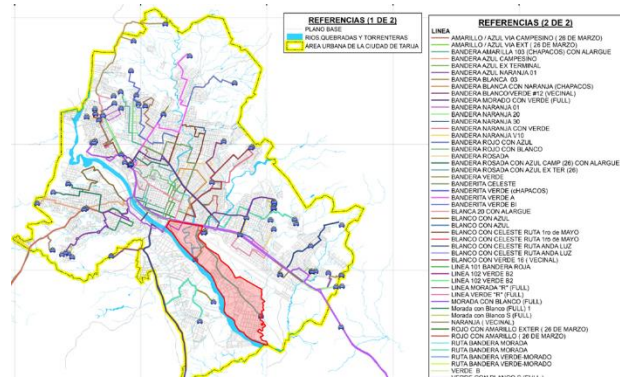


Ilustración 28. Transporte Fuente: Propia

Uso de suelo

El distrito 11 de la ciudad de Tarija se caracteriza por un uso mixto del suelo, residencial, comercial y de servicios



Ilustración 29. Uso de suelo Fuente: Propia

Clima

El clima en el Distrito 11 de Tarija se caracteriza por ser templado, con una marcada diferenciación entre la temporada de lluvias y la temporada seca. Durante el verano, de diciembre a marzo, predominan las lluvias intensas, con temperaturas que durante el día pueden superar los 28 °C, generando alta humedad ambiental y condiciones favorables para la actividad agrícola. Esta época suele traer precipitaciones casi diarias en forma de tormentas cortas pero fuertes, acompañadas ocasionalmente de descargas eléctricas.

Con la llegada de abril y mayo, disminuyen las lluvias y las temperaturas comienzan a descender de manera gradual. En este período de transición hacia el invierno, los días siguen siendo templados, pero las noches se vuelven más frescas, bajando a temperaturas que rondan los 10 °C.

El invierno, que se extiende entre junio y agosto, se caracteriza por ser seco y con temperaturas más frías. Aunque los días generalmente son soleados y agradables, con máximas de entre 15 °C y 20 °C, las noches presentan descensos térmicos importantes, a veces llegando a valores cercanos a los 5 °C. No es común la presencia de nevadas, pero sí se registran heladas ligeras en las zonas más abiertas o cercanas a las quebradas.

A partir de septiembre se inicia la primavera, una etapa de recuperación paulatina de las temperaturas. Los vientos son más frecuentes y las lluvias reaparecen tímidamente a finales de octubre, incrementándose en noviembre. En esta fase, los días son cálidos y las noches frescas, ideal para la actividad al aire libre.

6. Introducción Al Proceso De Diseño Arquitectónico

6.1. Análisis De Usuario

Fichas de tipos de usuarios

- **Estudiantes:** Jóvenes de entre 18 y 35 años, con interés en producción audiovisual. Necesitan aulas cómodas, talleres equipados, espacios de socialización y conectividad constante.
- **Docentes:** Profesionales del área artística/técnica. Requieren salas de formación, oficinas académicas y acceso a herramientas de producción.
- **Administrativos:** Encargados de gestión, inscripciones, mantenimiento. Necesitan oficinas, espacios de descanso y servicios.
- **Visitantes:** Público externo para actividades culturales. Acceso fácil, señalización clara y servicios básicos.

Cálculo de usuarios

6.1.1. Paso 1: Población Actual Del Municipio De Cercado

Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2024, el Municipio de Cercado, cuya capital es la ciudad de Tarija, cuenta con una población total de **238,942 habitantes**. Esta cifra servirá como base para los cálculos posteriores, dado que el centro de formación se ubicará en este municipio.

6.1.2. Paso 2: Proyección De Población A 20 Años

Para estimar la población futura, se aplicó una tasa de crecimiento anual del **1.5%**, utilizando la fórmula de crecimiento compuesto:

$$P. \text{ futuro} = P. \text{ actual} \times (1+r)^t$$

Donde:

P. futuro = Población proyectada

P. actual = 238,942 habitantes

r = 0.015 (1.5% de crecimiento anual)

t= 20 años

Aplicando los valores:

$$P. \text{ futuro} = 238,942 \times (1.346855) \approx 322,000 \text{ habitantes}$$

Población proyectada al año 2044: 322,000 habitantes.

6.1.3. Paso 3: Filtro Por Rango De Edad (18-35 Años)

De acuerdo a proyecciones demográficas y pirámides poblacionales, se estima que aproximadamente el **26%** de la población se encuentra en el rango de edad de **18 a 35 años**, población objetivo para el centro de formación.

El cálculo es el siguiente:

$$P_{18-35} = 322,000 \times 0.26 = 83,720 \text{ personas}$$

Total, de jóvenes entre 18 y 35 años: 83,720 personas.

6.1.4. Paso 4: Interés En Formación Técnica

Basándose en estudios de organismos internacionales como la UNESCO, IBOPE y BID, se estima que entre el 2% y 4% de la población joven muestra interés en formaciones técnicas especializadas. Tomando un valor medio conservador del **2.5%**, el número de usuarios potenciales es:

$$U_{\text{potenciales}} = 83,720 \times 0.025 = 2,093 \text{ personas}$$

Usuarios potenciales interesados en formación técnica: 2,093 personas.

6.1.5. Paso 5: Accesibilidad Real Al Centro De Formación

No todos los usuarios potenciales podrán acceder al servicio debido a factores como situación económica, disponibilidad horaria, nivel educativo y ubicación geográfica. Se estima que solo el **20%** de los usuarios potenciales lograrán acceder efectivamente al centro.

El cálculo es:

$$U_{\text{reales}} = 2,093 \times 0.20 = 418 \text{ personas}$$

Usuarios reales con acceso efectivo a la formación: **418 personas.**

6.1.6. Paso 6: Distribución De Usuarios Por Turnos

El centro de formación funcionará en tres turnos: mañana, tarde y noche, a fin de optimizar el uso de las instalaciones y dar flexibilidad a los estudiantes.

Dividiendo el total de usuarios reales:

$$U \text{ por turno} = 418 \div 3 \approx 139 \text{ usuarios por turno}$$

Usuarios distribuidos por turno: **139 usuarios aproximadamente.**

6.1.7. Consideración De Estudiantes Externos

Adicionalmente, considerando el interés de estudiantes provenientes de provincias aledañas del Departamento de Tarija, se contempla un incremento del **20%** en la demanda de usuarios.

El cálculo de usuarios adicionales sería:

$$U \text{ provinciales} = 418 \times 0.20 = 84 \text{ personas}$$

Sumando este incremento:

$$U \text{ total corregido} = 418 + 84 = \mathbf{502 \text{ personas}}$$

Finalmente, distribuidos entre los tres turnos:

$$U \text{ por turno corregido} = 502 \div 3 \approx \mathbf{166 \text{ usuarios por turno}}$$

6.1.8. Resumen Final De Cálculo

Concepto	Valor
Población actual (Cercado, 2025)	238,942 habitantes
Población proyectada (Cercado, 2044)	≈ 322,000 habitantes
Población objetivo (18-35 años)	83,720 personas
Usuarios potenciales interesados en formación técnica	2,093 personas
Usuarios reales accesibles	418 personas
Usuarios reales + provinciales (incremento 20%)	502 personas
Usuarios promedio por turno (3 turnos)	166 usuarios por turno

Tabla 2. Resumen de cálculo Fuente: Propia

Este análisis ofrece una base sólida para el diseño de las instalaciones del centro de formación integral en producción audiovisual y tecnologías creativas, permitiendo dimensionar los recursos, espacios y servicios necesarios para atender adecuadamente la demanda proyectada

Infografías de Porcentajes y Usos

- 80% del flujo diario corresponde a estudiantes.
- 10% docentes.
- 5% administrativos.
- 5% visitantes ocasionales.)



Tabla 3. Porcentajes Fuente: Propia.

6.1.9. Programa Arquitectónico Cualitativo

Proyecto: centro de formación integral en producción audiovisual y tecnologías creativas para el departamento de Tarija

Ubicación: Tarija, Bolivia

Superficie del terreno: 2 hect⁸⁴

Usuarios por turno: 166 estudiantes (turnos mañana, tarde y noche)

Total usuarios estimados: 502 estudiantes

PROGRAMA CUALITATIVO		
ÁREAS ACADÉMICAS / TEÓRICAS		
ESPACIO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Aulas de clase teórica	aprendizaje	capacidad para 24 - 35 alumnos por aula
Biblioteca y mediateca	estudio, trabajos	zona de estudio, consulta y recursos audiovisuales
Sala de reuniones / <i>pitching</i>	reuniones	presentación de proyectos y sesiones de <i>feedback</i>
ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y PRÁCTICA		
Estudio de grabación de vídeo	grabaciones	Insonorizado, fondo verde, equipamiento pro
sala de edición de vídeo	videos	Computadoras con software especializado
estudio de grabación de sonido	grabaciones	Cabina, micrófonos, software
sala de postproducción / VFX	aprendizaje	Computadoras de alto rendimiento
taller de iluminación y cámara	aprendizaje	Espacio para práctica técnica de equipos

ÁREAS COMPLEMENTARIAS		
Set de grabación flexible	grabaciones	Espacio multifunción para prácticas
sala de colerización	maquillaje	Ambiente con control lumínico
Micro cine / Sala de proyección	escuchar, ver	Evaluación de materiales
Coworking / creación colaborativa	artística	Espacio de trabajo libre para estudiantes
APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO		
Depósito de equipos	guardar equipo	Almacenamiento de material técnico
Sala de mantenimiento	mantenimiento de maquinas	Reparaciones menores y organización
Control / Recepción	seguridad	Acceso principal del centro
ÁREA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN		
Dirección general	atención	Oficina administrativa central
Secretaría / archivo general	atención	Soporte documental
Coordinación académica	reunión estudiantil	Supervisión de docentes y programas
Sala de reuniones administrativas	reuniones privadas	Reuniones de gestión
Oficinas para docentes	privado	Espacio de preparación docente
Sala de descanso del personal	descanso	Zona de descanso interno
Baños para personal	higiene	
ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y RECREACIÓN		
Cafetería (cerrada)	degustar, hablar	Snacks, desayuno, bebidas

Patio de comidas (abierto)	degustar, conversar	Consumo libre y esparcimiento
SERVICIOS SANITARIOS Y COMPLEMENTARIOS		
Baños estudiantes (3 zonas)	higiene	Hombres, mujeres, accesibilidad
Vestuarios y lockers	privacidad	Uso general
Enfermería / primeros auxilios	urgencias	Atención de urgencias menores
Sala de espera y vigilancia	atención	Acceso general / control de ingreso

Tabla 4. Programa cualitativo Fuente: Propia

6.1.10. Programa Arquitectónico Cuantitativo

PROGRAMA CUANTITATIVO				
ÁREAS ACADÉMICAS / TEÓRICAS				
ESPACIO	CANTIDAD	SUP. X UNIDAD (M2)	SUP. TOTAL (M2)	OBSERVACIONES
Aulas de clase teórica	6	40	480	capacidad para 24 - 35 alumnos por aula
Biblioteca y mediateca	1	120	120	zona de estudio, consulta y recursos audiovisuales
Sala de reuniones / <i>pitching</i>	1	50	50	presentación de proyectos y sesiones de <i>feedback</i>
SUB TOTAL ÁREA ACADÉMICA: 650 M2				
ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y PRÁCTICA				
Estudio de grabación de vídeo	1	100	100	Insonorizado, fondo verde, equipamiento pro
sala de edición de video	2	40	80	Computadoras con software especializado
estudio de grabación de sonido	1	40	40	Cabina, micrófonos, software
sala de postproducción / VFX	1	40	40	Computadoras de alto rendimiento
taller de iluminación y cámara	1	60	60	Espacio para práctica técnica de equipos
SUB TOTAL ÁREA DE PRODUCCIÓN: 320 M2				
ÁREAS COMPLEMENTARIAS				
Set de grabación flexible	1	80	80	Espacio multifunción para prácticas
sala de colorización	1	40	40	Ambiente con control lumínico
Micro cine / sala de proyección	1	60	60	Evaluación de materiales

Coworking / creación colaborativa	1	100	100	Espacio de trabajo libre para estudiantes
SUB TOTAL ÁREAS COMPLEMENTARIAS: 280 M2				
APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO				
Depósito de equipos	1	60	60	Almacenamiento de material técnico
Sala de mantenimiento	1	40	40	Reparaciones menores y organización
Control / Recepción	1	20	20	Acceso principal del centro
SUB TOTAL APOYO TÉCNICO: 120 M2				
ÁREA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN				
Dirección general	1	25	25	Oficina administrativa central
Secretaría / archivo general	1	20	20	Soporte documental
Coordinación académica	1	25	25	Supervisión de docentes y programas
Sala de reuniones administrativas	1	40	40	Reuniones de gestión
Oficinas para docentes	6	15	90	Espacio de preparación docente
Sala de descanso del personal	1	30	30	Zona de descanso interno
Baños para personal	1	25	25	
SUB TOTAL ADMINISTRATIVA: 255 M2				
ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y RECREACIÓN				
Cafetería (cerrada)	1	100	100	Snacks, desayuno, bebidas
Patio de comidas (abierto)	1	150	150	Consumo libre y esparcimiento
SUB TOTAL ALIMENTACIÓN: 250 M2				
SERVICIOS SANITARIOS Y COMPLEMENTARIOS				

Baños estudiantes (3 zonas)	3	50	150	Hombres, mujeres, accesibilidad
Vestuarios y lockers	1	40	40	Uso general
Enfermería / primeros auxilios	1	30	30	Atención de urgencias menores
Sala de espera y vigilancia	1	25	25	Acceso general / control de ingreso
SUBTOTAL SERVICIOS: 245 M2				
SÍNTESIS FINAL DE SUPEREFICIES				
CATEGORÍA	SUPERFICIE TOTAL (M2)			
Áreas académicas	650			
Producción y práctica	320			
Complementarias	280			
Apoyo técnico y logístico	120			
Administrativas	255			
Alimentación y recreación	250			
Servicios sanitarios	245			
Sub total	2.120 M2			
Circulaciones (+50%)	950 M2			
TOTAL, ÁREA CONSTRUIDA: 3.070 M2				

Tabla 5. Programa cuantitativo Fuente: Propia

6.1.11. Premisas De Diseño

6.1.11.1. Premisas Urbanas

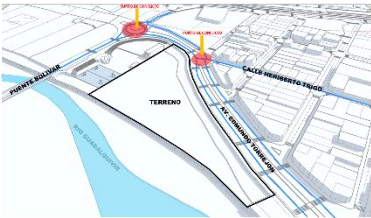
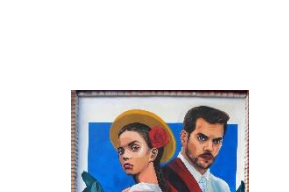
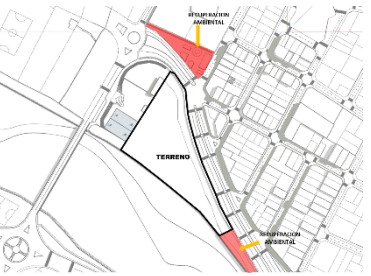
PREMISAS URBANAS		
		Propuesta de ciclovías, diseñando calles que acentúen la seguridad y conveniencia de los ciclistas, ofreciendo estacionamiento seguro para bicicletas. una red continuando de la av. Jaime Paz Zamora a la av. Enmundo Torrejón Cardozo, con el fin de lograr una conectividad entre el parque temático y el centro de formación y que mejor hacerlo en bicicleta haciendo más atractivas caminar y pedalear generando productividad haciendo un mejoramiento.
	  	Implementación de señalización horizontal pasiva y activa Líneas de pasos de peatones: Para guiar a los peatones de forma segura y delimitar las zonas de cruce. Marcas de carril: Para guiar los vehículos y mantener el orden del tráfico. Flechas y símbolos de dirección: Para indicar la dirección de circulación en intersecciones y giros.
		Implementación de murales culturales para dar una identidad, belleza las áreas del centro de formación interior y exterior.
		Recuperación ambiental Más allá del uso recreativo, se busca la rehabilitación ambiental del área, transformando espacios deteriorados en lugares verdes y saludables.

Tabla 6. Premisas urbanas Fuente: Propia

6.1.11.2. Premisas Funcionales

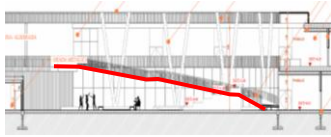
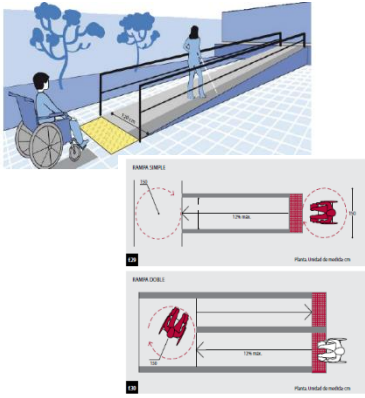
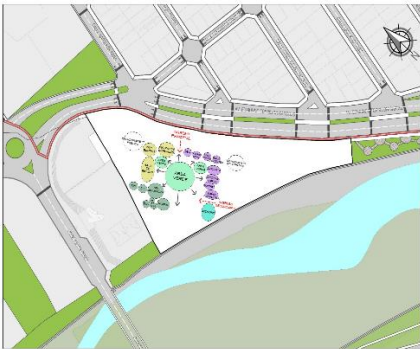
PREMISAS FUNCIONALES		
		Espacios modulares que se adapten a distintas actividades: clases, talleres, grabaciones, exposiciones áreas verdes generar accesos de circulación libres que sirvan como ejes direccionados para entrada y salidas de los usuarios.
		Implementar rampas es la solución alternativa a la escalera para personas con movilidad reducida, especialmente para quienes usan silla de ruedas y bastones resultan ser muy útiles para cualquier persona para tener una buena circulación.
		Matriz de relación funcional de espacios para mejor función de ambientes de uno con el otro

Tabla 7. Premisas funcionales Fuente: Propia

6.1.11.3. Premisas Tecnológicas

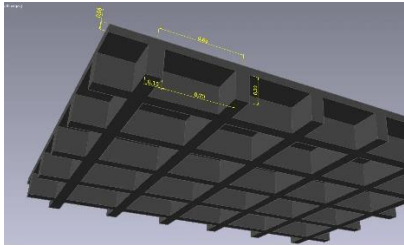
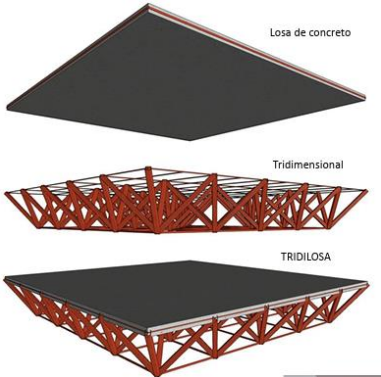
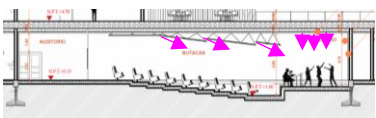
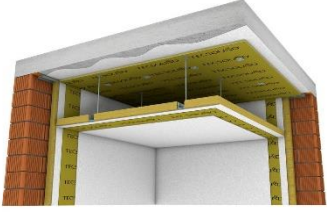
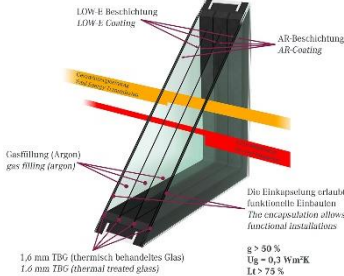
PREMISAS TECNOLÓGICAS		
		Losa nervada: Sistema de losa aligerada en concreto que forma una cuadrícula de vigas (nervios) y casetones para reducir peso y aumentar la resistencia estructural creando espacios interiores más amplios.
		Tridilosa es un sistema de innovación acero, del concreto y una red tridimensional. Los elementos de acero proporcionan resistencia estructural, mientras que el concreto se utiliza para llenar y formar una losa. Aislamiento térmico y acústico. Sostenibilidad menor impacto ambiental y eficiencia económica.
		sistema de iluminación profesional para set de grabación (racks de luces, parrillas motorizadas o fijas). En auditorios, set de producción audiovisual, talleres.

Tabla 8. Premisas tecnológicas Fuente: Propia

PREMISAS TECNOLÓGICAS		
		Paneles acústicos y absorbentes de sonido: Se usará para reducir el eco y la reverberación en las salas de grabación y los platós, mejorando la calidad del sonido.
		Aislantes para paredes y techos: Se emplean para evitar la fuga de sonido hacia otras áreas y para bloquear ruidos externos, garantizando un ambiente de trabajo silencioso.
		Vidrio tríplex: también conocido como vidrio laminado, es un tipo de vidrio de seguridad compuesto por dos o más láminas de vidrio unidas por una o más capas de plástico Butiral de Polivinilo que beneficia aislamiento acústico

6.1.11.4. Premisas Sostenibles

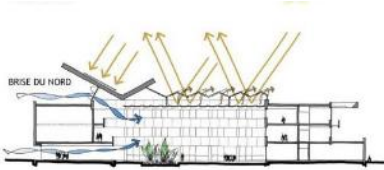
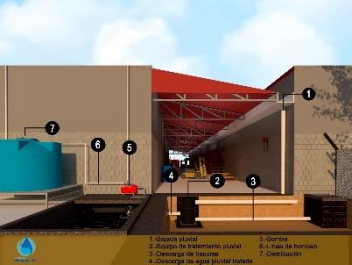
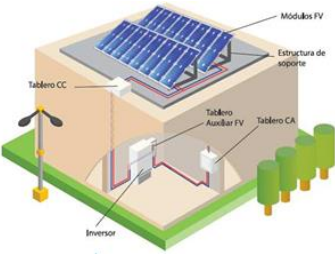
PREMISAS SOSTENIBLES		
		Sistema de riego inteligente, Implementar sistemas de riego automatizado y basados en sensores, que monitoreen las condiciones del suelo y la humedad ambiental para optimizar el uso del agua y garantizar el mantenimiento adecuado de la vegetación en el centro de formación.
 	 	Recolección de aguas pluviales para riego implica captar, almacenar y tratar la lluvia para su uso Implementar paneles fotovoltaicos para cubrir una parte importante del consumo (iluminación LED, equipos digitales).

Tabla 9. Premisas sostenibles Fuente: Propia

6.1.11.5. Premisas Ambientales

PREMISAS AMBIENTALES		
		Aprovechamiento del clima local, ventilación natural cruzada: diseñar espacios con aperturas enfrentadas para aprovechar la brisa y minimizar el uso de aire acondicionado. Espacios interiores cálidos y saludables visible y ventilación adecuada
 	 	Barreras contra el viento y solar, Los árboles desaceleran el viento y reducen la erosión causada, las plantaciones, jardineras evitan la reverberación y deslumbramiento con el uso de vegetación nativa. Reciclaje de materiales de filmación, producción audiovisual, vestuario, salas de grabación y utilería para reducir la cantidad y promover el reciclaje clasificando la basura en diferentes tipos de residuos según su naturaleza y propiedades facilitando su manejo adecuado.

Tabla 10. Premisas ambientales Fuente: Propia

6.1.11.6. Premisas Morfológicas

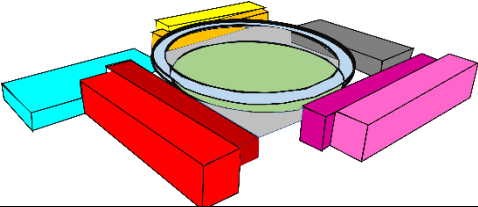
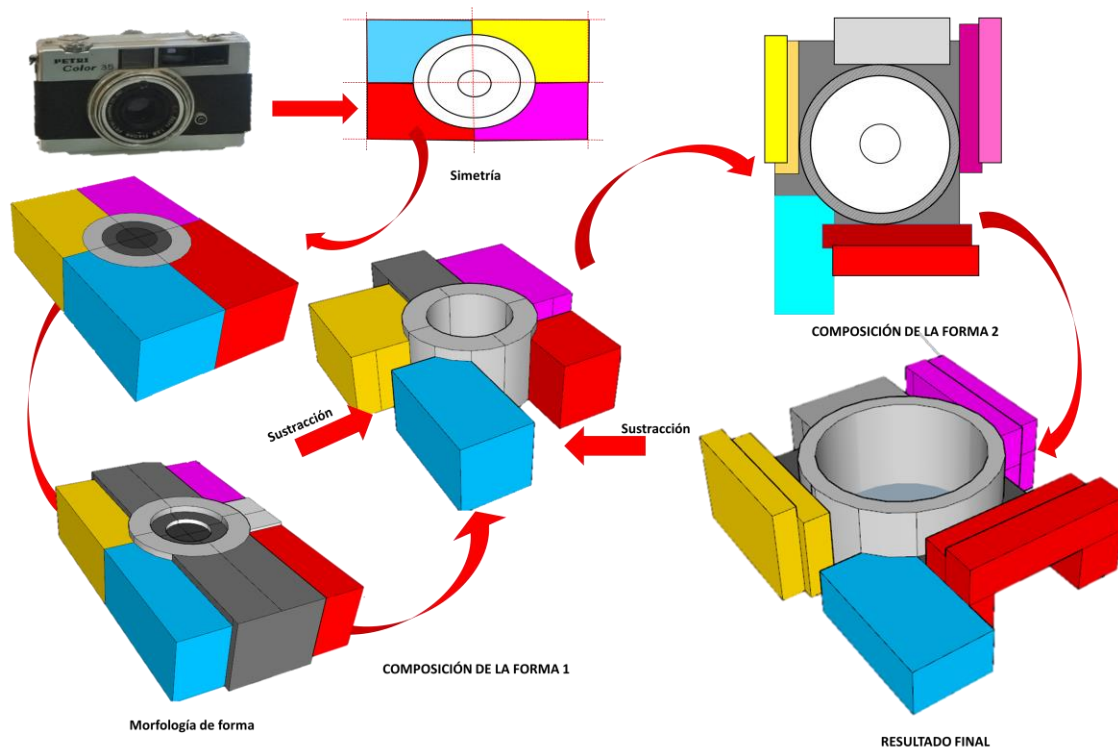
PREMISAS MORFOLÓGICAS		
		Uso de materiales del lugar para la construcción como el uso del ladrillo visto o Gambote que es la identidad propia local que también brinda una estética rígida y elegante que viene ya de edificaciones tradicionales en la ciudad.
		Estilo contemporáneo que no es único sino un conjunto que rompe con lo tradición donde se busca la novedad en el uso de materiales como acero, vidrio y concreto La idea se forma en base de una cámara fotográfica con el uso de sustracción y desplazamiento para dar con los volúmenes una composición de forma abstracta.
		

Tabla 11. Premisas morfológicas Fuente: Propia

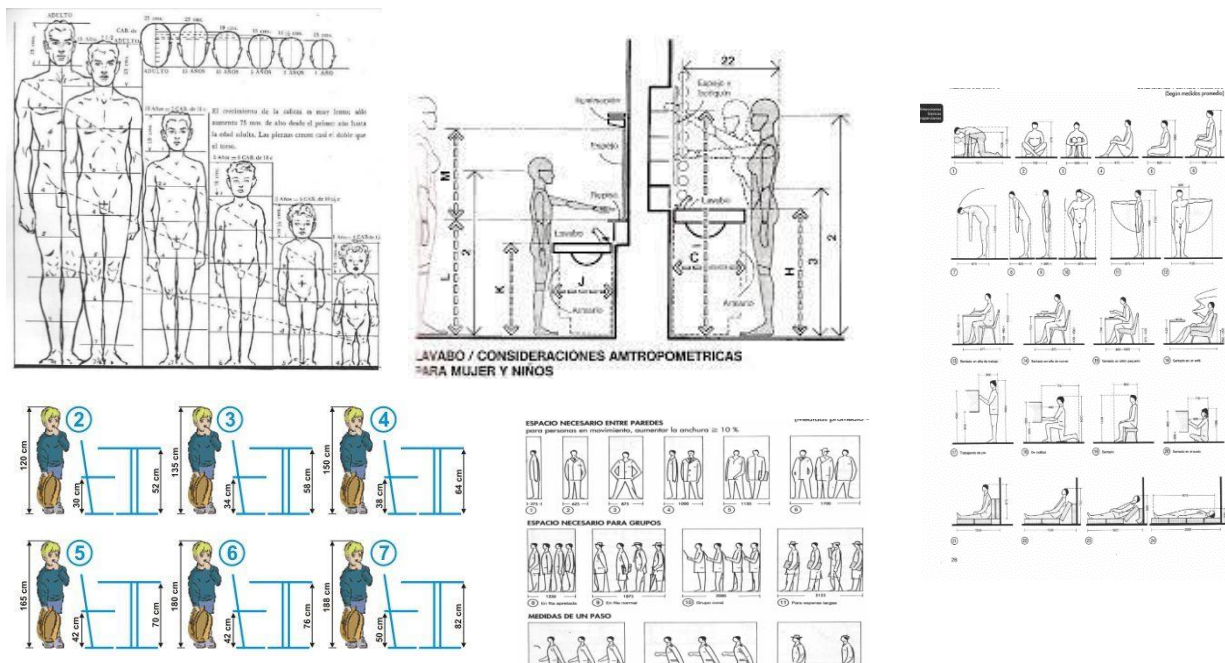
Idea generatriz

La morfología del Proyecto se basa en una composición de una cámara antigua de fotos, cuyo diseño responde a principios de geometría. Su forma predominante es ortogonal y prismática configurada principalmente por un cuerpo rectangular que es la base estructural de la cámara.

El elemento más distintivo es el lente que se proyecta como un cilindro generando un contraste morfológico entre la forma prismática que establece una jerarquía visual que será el punto de un patio que distribuirá todos los espacios.



La antropometría es el tratado de las proporciones y medidas del cuerpo humano. Como tal, la antropometría es una ciencia que estudia las medidas y dimensiones de las diferentes partes del cuerpo humano ya que estas varían de un individuo para otro según su edad, sexo, raza, nivel socioeconómico.



6.1.13. Ergonometría

La ergonomía es la disciplina que se encarga del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas, de modo que coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades de los trabajadores que se verán involucrados. Busca la optimización de los tres elementos del sistema (humano-máquina-ambiente), para lo cual elabora métodos de la persona, de la técnica y de la organización.

Bancas

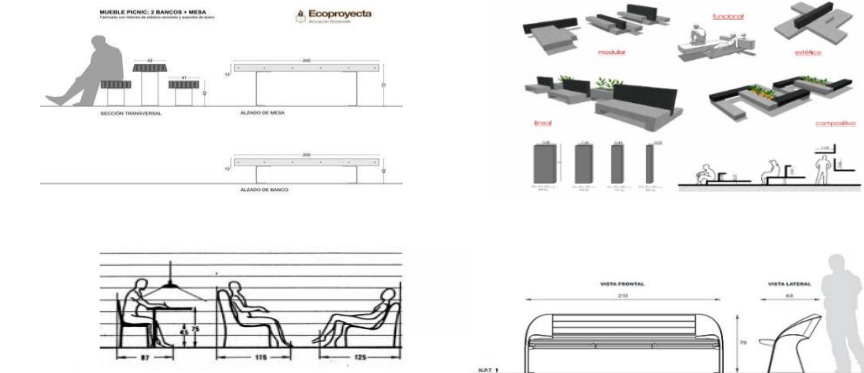


Imagen 6. Posiciones y dimensiones de las distintas formas de sentarse. Imagen: Human factors (Juratovac, 2004).

Ilustración 31. Bancas Fuente: Google

Estacionamientos

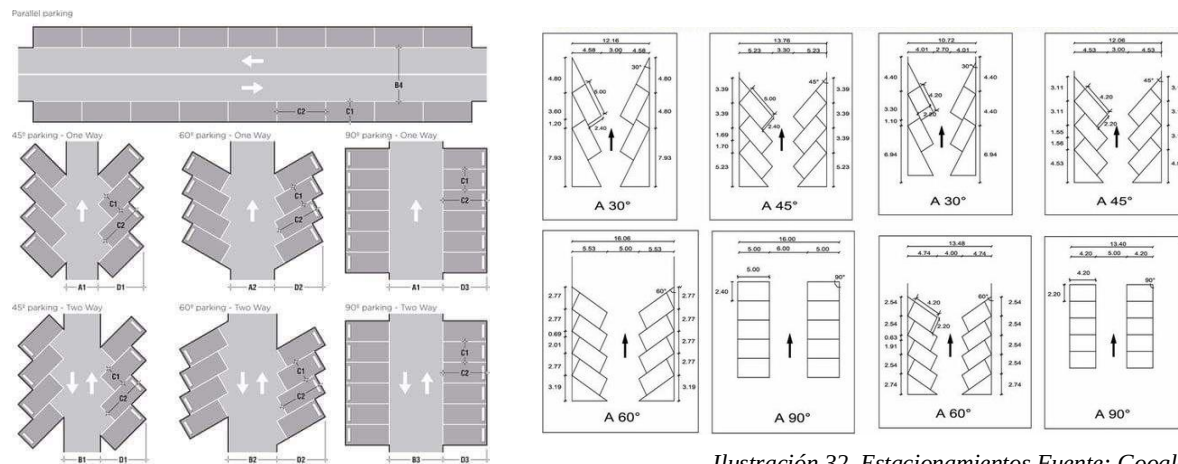


Ilustración 32. Estacionamientos Fuente: Google

Baños

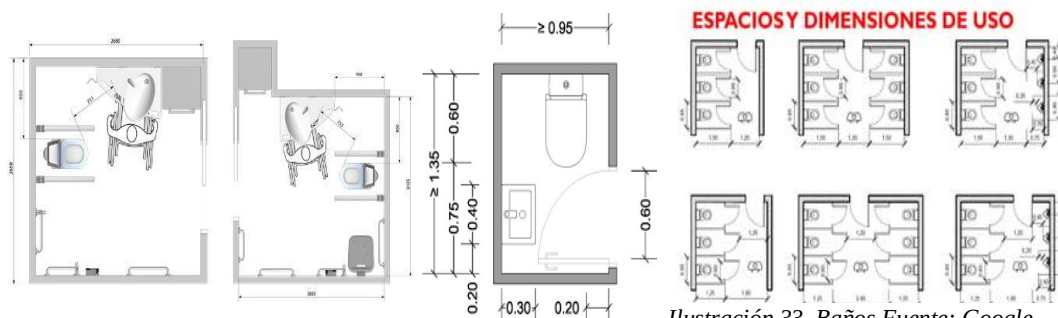


Ilustración 33. Baños Fuente: Google

Recepción

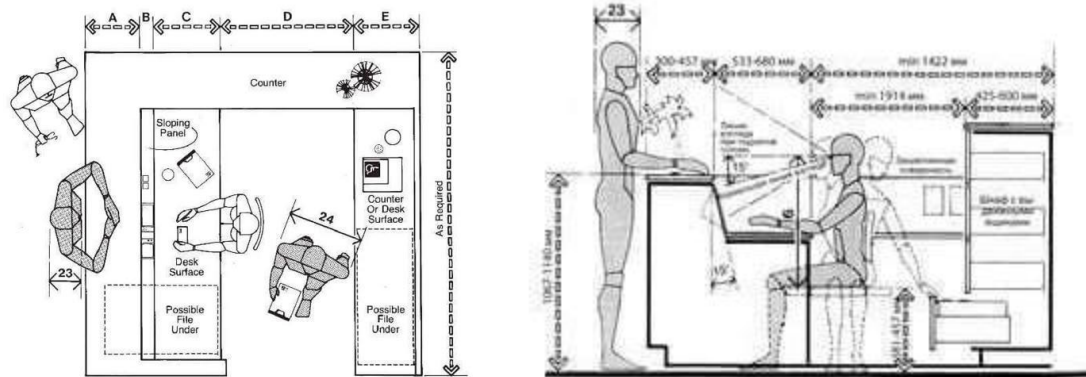


Ilustración 37. Recepción Fuente: Google

oficinas



Ilustración 38. Oficinas Fuente: Google

Sala de espera

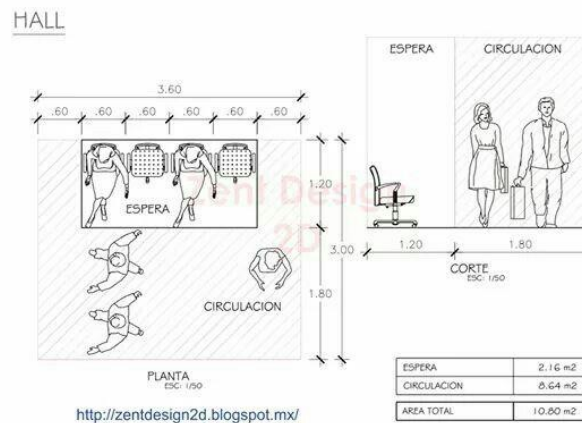


Ilustración 39. Sala de espera Fuente: Google

Estudio de producción de sonido

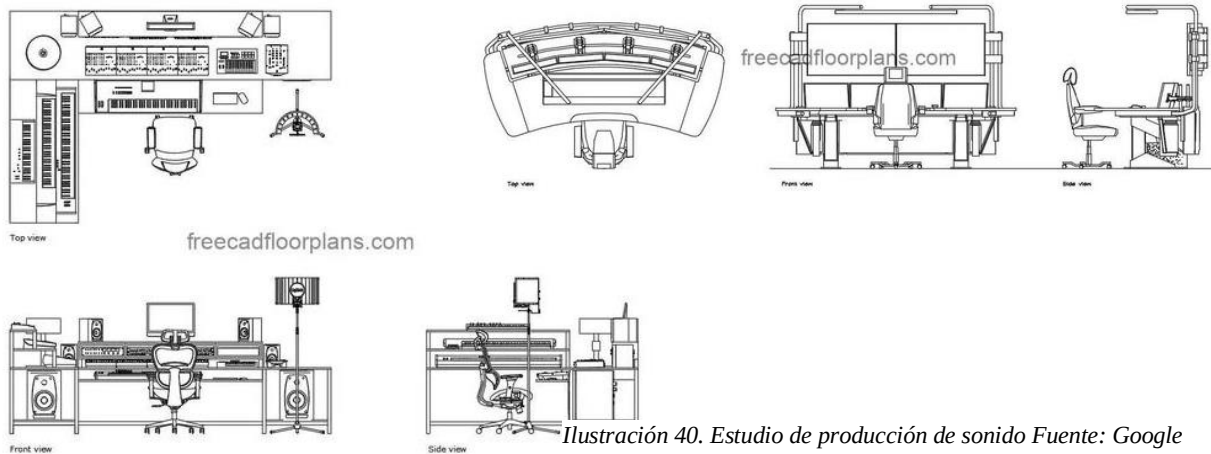
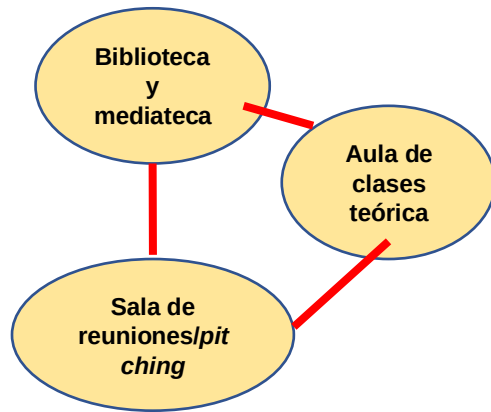


Ilustración 40. Estudio de producción de sonido Fuente: Google

6.1.14. Matrices de relaciones funcionales

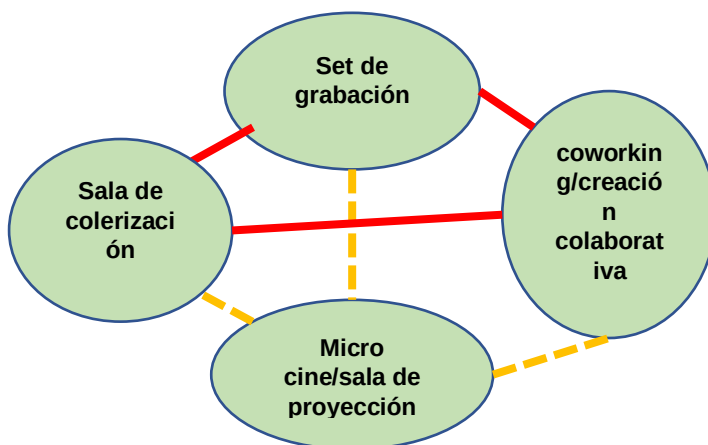
Áreas académicas/teóricas



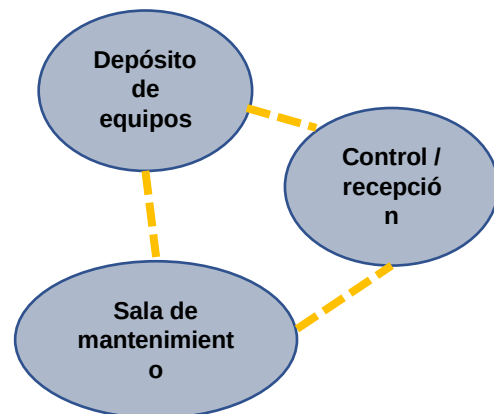
Área de producción y práctica



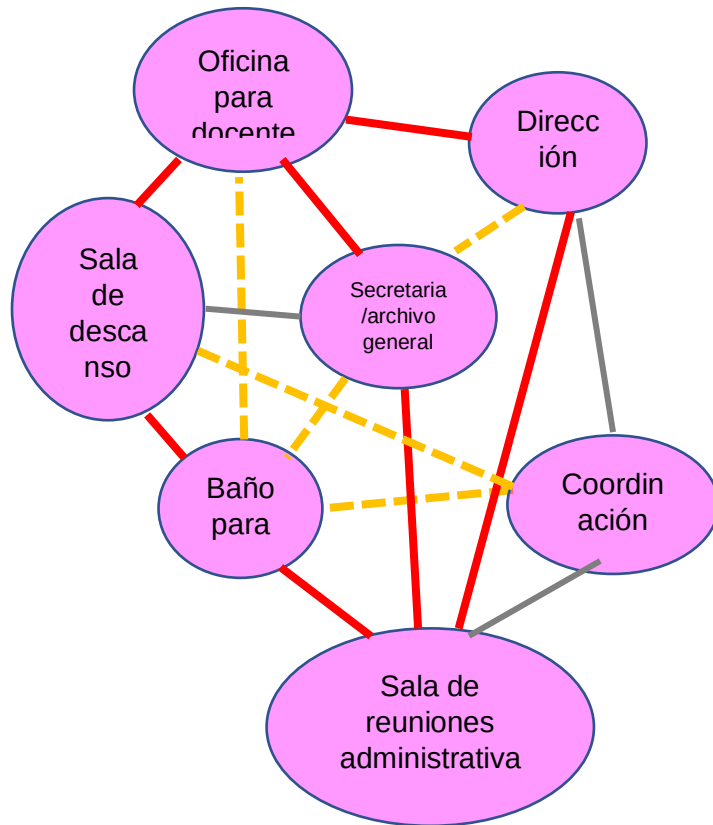
Áreas complementarias



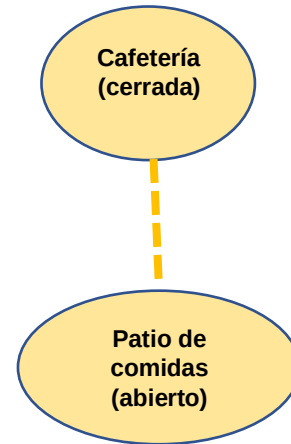
Apoyo técnico y logístico



Área administrativa y gestión



Área de alimentación y recreación



Área sanitarios /complementarios

